

Frater

Revista de Estudios Aplicados Universidad Miguel de Cervantes

Estudios Aplicados a la Docencia



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES



MTC

Frater

Revista de Estudios Aplicados

Universidad Miguel de Cervantes

Estudios Aplicados a la Docencia



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Frater

Revista de Desarrollo Académico Universidad Miguel de Cervantes

Estudios Aplicados a la Docencia

ISSN 0719-7225

Comité de Publicaciones UMC:

Vicerrector de Comunicaciones y Vinculación con el Medio
Jorge Maldonado Roldán.

Director de Comunicaciones y Vinculación con el Medio
Alberto Aguirre Santiago.

Académico Dirección de Investigación y Estudios Aplicados
Luis Araya Castillo.

Director de Investigación y Estudios Aplicados, Editor Revista Frater
Nicolás Barrientos.

DISEÑO Y DIAGRAMACION

SIMON FIGUEROA CABELLO
simonfigueroacabello@gmail.com
Fono: 09 98923279

Universidad Miguel de Cervantes

Dirección de Estudios
Enrique Mac Iver 370, Santiago
Fono: 29273400
estudios@umcervantes.cl
www.umcervantes.cl

ÍNDICE

Presentación de Contribuciones a la Revista Frater e Instrucciones a los Autores	7
Editorial	12
Estudio de Caso: Estimación de Impacto y Resultados Programas de Magíster en Educación a Distancia Universidad Miguel de Cervantes Rocio Rizzo San Martín, Fernando Herrera Ciudad, Jaime Reyes Saavedra	15
Contratos financieros en Educación, ¿Es óptimo el contexto actual? Víctor Alan Veloso Salazar, Cesar Farías Verdugo	33
Estudio de Caso: Evaluación del Dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en estudiantes de Postgrados en Educación a Distancia de la Universidad Miguel de Cervantes. Francisco Calderón Pujadas, Natalie Muñoz, Fernando Herrera, Albino González	43
La figura del Quijote en la lectura del pensamiento filosófico español en el siglo XX Daniel Santibáñez Guerrero	69



MTC

Presentación de Contribuciones a la Revista Frater e Instrucciones a los Autores

La Revista Frater, de Estudios Aplicados de la Universidad Miguel de Cervantes invita a la postulación de artículos de carácter aplicado o profesional, para conformar sus ejemplares, en las temáticas asociadas al ámbito de formación de pre y postgrado de la UMC, que son: Educación, Ciencia Política y Administración Pública, Administración de Recursos Humanos, Trabajo Social, Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, Psicología, Administración, Economía y Derecho. También puede ser temas específicos como: Juventud, Religión, Desarrollo Regional y Local, Ciudad, Políticas Públicas, Religión, Organizaciones, Movimientos Sociales, Profesiones, Género, Metodologías de la investigación, Teoría Sociológica, Humanismo Cristiano y Relaciones Internacionales u otros.

Los criterios de elección de estos ejes están definidos por el Consejo Editorial de la Revista, el cual busca acopiar y reflexionar sobre los aspectos específicos de los asuntos planteados, y reproducir los saberes logrados en la formación de los estudiantes de la Universidad Miguel de Cervantes y ubicar a la institución en el circuito chileno de debate de ideas.

La modalidad de la contribución corresponde preferentemente a artículos de investigación empírica o constatación teórica, obstante también se consideran: Monografías, Notas, Reseñas, Conferencias, Debates y Controversias, Entrevistas y Traducciones.

Los artículos se reciben durante todo el año y deben ser enviados a los siguientes correos electrónicos: estudios@umcervantes.cl, nbarrientos@umcervantes.cl, laraya@umcervantes.

Condiciones para las contribuciones:

- Las contribuciones deben ser inéditas y originales.
- Los temas también pueden vincularse a zonas del conocimiento que constituyen puntos de convergencia con las disciplinas que asume la revista, especialmente en Humanismo Cristiano, Derechos Humanos, sociales, culturales y políticos; integración y democracia.

Sobre la modalidad de la contribución, se entiende por:

- **Artículo:** Texto de carácter analítico, acotado, redactado y marcado de acuerdo a la lógica del método científico. Debe formular un problema, plantear preguntas, declarar propósitos y formular hipótesis (cuando corresponda), asumir alguna perspectiva teórica, argumentar, obtener conclusiones y validar bibliografía actualizada y pertinente.

- **Monografía:** Texto de carácter expositivo, descriptivo, informativo, acumulativo de datos y referencias; puede reducirse al tratamiento de un concepto, un autor, a la variable específica de un tema mayor, etc.

Debe declarar propósitos y justificar su utilidad para la investigación o el avance científico. No requiere de la formulación de hipótesis.

- **Nota:** Comentario crítico de corta extensión sobre una tesis, controversias teóricas, libros, documentos o ejes temáticos de congresos. Debe confrontar bibliografía actualizada en notas y citas a pie de página. El autor reflexiona, discute o refuta y propone nuevas interpretaciones.
- **Reseña:** Noticia, presentación, comentario o examen de una obra científica, cuya finalidad es relevar la importancia y actualidad de libros u obras específicas para el avance del conocimiento.
- **Conferencia:** Disertación sobre algún punto o tema generalmente doctrinal expuesto ante un público interesado en los saberes de su contenido. Para ser publicada debe contextualizarse, sistematizar conclusiones y respaldarse con bibliografía avanzada.
- **Debate y controversia:** Texto de carácter expositivo, descriptivo y crítico sobre temas y variables expuestas en congresos de ciencias, tecnología y culturas. Para ser publicada debe contextualizar el congreso, debatir sobre aspectos específicos y aportar nueva bibliografía.
- **Entrevista:** Texto que resulta del diálogo concurrente entre dos o más intelectuales interesados en difundir y registrar críticamente un problema o tema relevantes del campo social, cultural, humano o artístico. Para ser publicada se recomienda que el entrevistado sea experto en temas de su competencia.
- **Traducción:** Texto que resulta del paso de un idioma a otro. Puede ser traducción directa (del idioma extranjero al del traductor) y traducción libre (la que se aparta del original para ajustarse al idioma del traductor; es propia de los discursos literarios).

Preparación y envío de manuscritos

Se publicarán dos números al año, en los semestres otoño y primavera.

Para participar escribiendo en alguno de nuestros números, de acuerdo a un programa anual que será anunciado cada año a través de nuestro sitio web. Las propuestas serán arbitradas tras lo que los editores confirmarán su inclusión en los índices. La edición se reserva el derecho de editar los textos que superen la cantidad de palabras indicada.

Se incluirán artículos de autores colaboradores de la Universidad, que hayan publicado o dictado conferencias.

Todos los artículos deberán cumplir con la norma estipulada por las revistas de política editorial y de instrucciones para los autores respecto de la forma y preparación de manuscritos.

Alcance y política editorial

La Revista Universitaria publicará trabajos originales sobre temas de interés académico para la UMC, dando preferencia a los relacionados con las carreras que se imparten y sus especialidades derivadas.

Los trabajos enviados a la Revista deben ceñirse a las normas establecidas para los autores. La revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto original.

Los trabajos que cumplan con los requisitos formales, serán sometidos a arbitraje de expertos. Para ello la Universidad dispondrá de una nómina de expertos consultados que se publicará una vez al año en la revista.

El Comité Editorial Asesor está constituido por árbitros a quienes se consulta, además, para decisiones editoriales mayores.

Forma y preparación de manuscritos: Instrucciones a los Autores

Los manuscritos enviados a la Revista deberán ajustarse a las siguientes instrucciones, preparadas considerando el estilo y naturaleza de la Revista.

1.El manuscrito debe incluirse en un archivo a través de un software procesador de textos, en formato carta, letra Times New Roman o Arial, con tamaño de letra 12pt, interlineado a 1,5 líneas y justificado a la izquierda, dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. En otros archivos se incluirán las Tablas y Figuras (Archivos Complementarios).

Según su naturaleza, los manuscritos son clasificados para una de las Secciones permanentes de la Revista:

- **Artículos de Investigación,**
- **Monografías**
- **Notas**
- **Reseña**
- **Conferencia**
- **Debate y controversias**
- **Entrevistas**
- **Traducción**

Para cada Sección hay un límite de extensión referido al número de palabras, en un recuento que se inicia en la Introducción y abarca hasta el fin de la Discusión (se excluyen para el recuento: la página de Título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras).

Sobre Notas, citas (escolios) e idioma, los autores deciden si mantienen las citas en el idioma original en el cuerpo del trabajo poniendo la traducción como nota al pie, a la inversa o sólo consigna la cita en su versión traducida. Los artículos deben ser escritos en castellano, idioma oficial de la publicación.

El formato de escritura es: Hoja tamaño carta, espacio simple, fuente 12, Times New Roman, márgenes de 3 centímetros en todos los costados y con numeración de páginas.

Una vez recibida la evaluación de arbitraje ciego, el trabajo será publicado sólo con la aprobación por unanimidad del Consejo Editorial (Comité de Publicaciones UMC). El resto de las modalidades de los trabajos, según acuerdo entre el Director y el Editor. El editor se reserva el derecho de intervenir formalmente el trabajo para ajustarlo al estilo de la revista. Los trabajos deben enviarse a los siguientes correos electrónicos: estudios@umcervantes.cl, nbarrientos@umcervantes.cl, laraya@umcervantes.cl, deben grabarse en Word usando el formato RTF. Si contiene tablas, gráficos, imágenes, signos fonéticos u otros esquemas.

Conducta de la Revista UMC ante eventuales trasgresiones a la ética de las publicaciones

De acuerdo con la definición de autoría establecida, cada persona que figura como autor de un manuscrito es responsable de todo su contenido y debe colaborar en cualquier investigación que se origine por errores, omisiones, o faltas a la ética de las publicaciones científicas, ya sea durante el proceso de revisión o después de publicado el manuscrito. Para el manejo de estas situaciones, la Revista se atiene a las indicaciones establecidas por el Comité editorial.

En aspectos formal de uso de citas, notas y otras referencias, se sugiere ceñirse a las formas de marcación científica reguladas por la APA, 6ª edición.



Editorial

La Misión de la Universidad Miguel de Cervantes, establece, desde una concepción Humanista y Cristiana, contribuir al Bien Común de la Sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país.

En dicho sentido, la incorporación de la Investigación aplicada, desde una óptica pluralista y solidaria, que aborde contribuciones académico profesionales en las áreas de formación de la UMC, aportando al debate profesional y a la aplicación del conocimiento en la formación, constituye un compromiso permanente para la mejora de sus procesos y la reflexión académica acerca de los mismo.

La Revista Frater, es un espacio para el diálogo académico, que contiene artículos de carácter académico – profesional, en las temáticas asociadas al ámbito de formación de pre y postgrado de la UMC, a saber: Educación, Ciencia Política y Administración Pública, Administración de Recursos Humanos, Trabajo Social, Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, Psicología, Administración, Economía y Derecho. Y que incorpora dentro de ellos temáticas específicas tales como: Juventud, Religión, Desarrollo Regional y Local, Ciudad, Políticas Públicas, Religión, Organizaciones, Movimientos Sociales, Profesiones, Género, Metodologías de la investigación, Teoría Sociológica, Humanismo Cristiano y Relaciones Internacionales entre otras.

Esta abierta a recibir colaboraciones para ser publicadas, especialmente artículos producto de investigaciones y ensayos escritos. Los criterios de elección de los artículos, están definidos por la Política de Investigación y Estudios Aplicados de la UMC, el cual busca acopiar y reflexionar sobre los aspectos específicos de los asuntos planteados, y reproducir los saberes logrados en la formación de los estudiantes de la Universidad Miguel de Cervantes y ubicar a la institución en el circuito chileno de debate de ideas.

La Revista de la Universidad Miguel de Cervantes busca ser una revista académica universitaria digital, de distribución gratuita, orientada a profesionales, académicos, estudiantes y público en general que se dedica a pensar y difundir ideas de su quehacer académico.

Este tercer número incluye cuatro artículos, el primero de ellos, vinculado a la identidad cervantina, adentrándose en la figura del Quijote en la lectura del pensamiento filosófico español en el siglo XX, y como desde dicha figura, se constituye una identidad en la tradición filosófica y la tradición cultural española, enfatizando la experiencia y afirmación del ser en el mundo, constituyendo un ser hispano particular a partir de la figura del Quijote.

En segundo lugar, se aborda la reflexión, acerca de los contratos financieros en Educación, en particular, desde la visión histórica y contextual del Crédito con Aval del Estado, su complejidad, las asimetrías de información presentes, sus efectos y desafíos, de manera de construir un óptimo no sólo económico, sino social del sistema contractual en análisis

En tercer lugar, se aborda la reflexión, acerca de los contratos financieros en Educación, en particular, desde la visión histórica y contextual del Crédito con Aval del Estado, su complejidad, las asimetrías de información presentes, sus efectos y desafíos, de manera de construir un óptimo no sólo económico, sino social del sistema contractual en análisis

El cuarto artículo, se orienta a describir los resultados percibidos por los graduados de los programas de Magíster en Educación a Distancia de la UMC, expresados en términos de Satisfacción con el desarrollo de aspectos vinculados al perfil de egreso de los programas, así como también acerca de los impactos en materias remuneracionales tras la ejecución del Magíster.

Finalmente, el quinto artículo, realiza un análisis acerca del dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) por parte de los estudiantes de Magíster en Educación a Distancia de la UMC, estableciendo a través de una encuesta, la autopercepción de los estudiantes respecto de las capacidades para el uso de las TIC's en el desarrollo de su actividad profesional, la identificación de fortalezas para su adopción y uso, y de las amenazas respecto a su desempeño futuro.

En general, este número de la revista busca aportar a la discusión académica y profesional respecto de la educación en general con foco en la educación a distancia y los resultados que logra en los estudiantes de los programas de postgrado de la propia UMC, complementada con la discusión propia de la identidad cervantina que se encuentra presente en todas las acciones de la Universidad y que nos brinda un marco referencial a la reflexión acerca de nuestra labor en cada una de sus áreas.

Gutenberg Martínez Ocamica
Rector UMCs



MTC

Estudio de Caso: Estimación de Impacto y Resultados Programas de Magíster en Educación a Distancia Universidad Miguel de Cervantes

Rocio Riffo San Martín

Académica Núcleo Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad
rocio.riffo@profe.umcervantes.cl

Fernando Herrera Ciudad

Académico Núcleo Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad
fernando.herrera@profe.umcervantes.cl

Jaime Reyes Saavedra

Académico Universidad Miguel de Cervantes
jreyes@umcervantes.cl

1. Introducción

El siguiente informe mostrará los resultados de las encuestas realizadas a los Graduados de los programas de Magíster en Educación a distancia de la Universidad Miguel de Cervantes. Se debe puntualizar que, salvo el año 2010, se impartieron 3 programas:

- **Magíster en Educación mención Currículum y Evaluación basada en Competencias**
- **Magíster en Educación mención Gestión de Calidad**
- **Magíster en Educación mención Gestión Pedagógica y Curricular para Jefes de Unidad Técnico Pedagógica**

El universo total de graduados es de 1364 estudiantes, disgregándose por programa de la siguiente forma:

- **Magíster en Educación mención Currículum y Evaluación basada en Competencias: 688 Estudiantes**
- **Magíster en Educación mención Gestión de Calidad: 552 Estudiantes**
- **Magíster en Educación mención Gestión Pedagógica y Curricular para Jefes de Unidad Técnico Pedagógica: 124 Estudiantes**

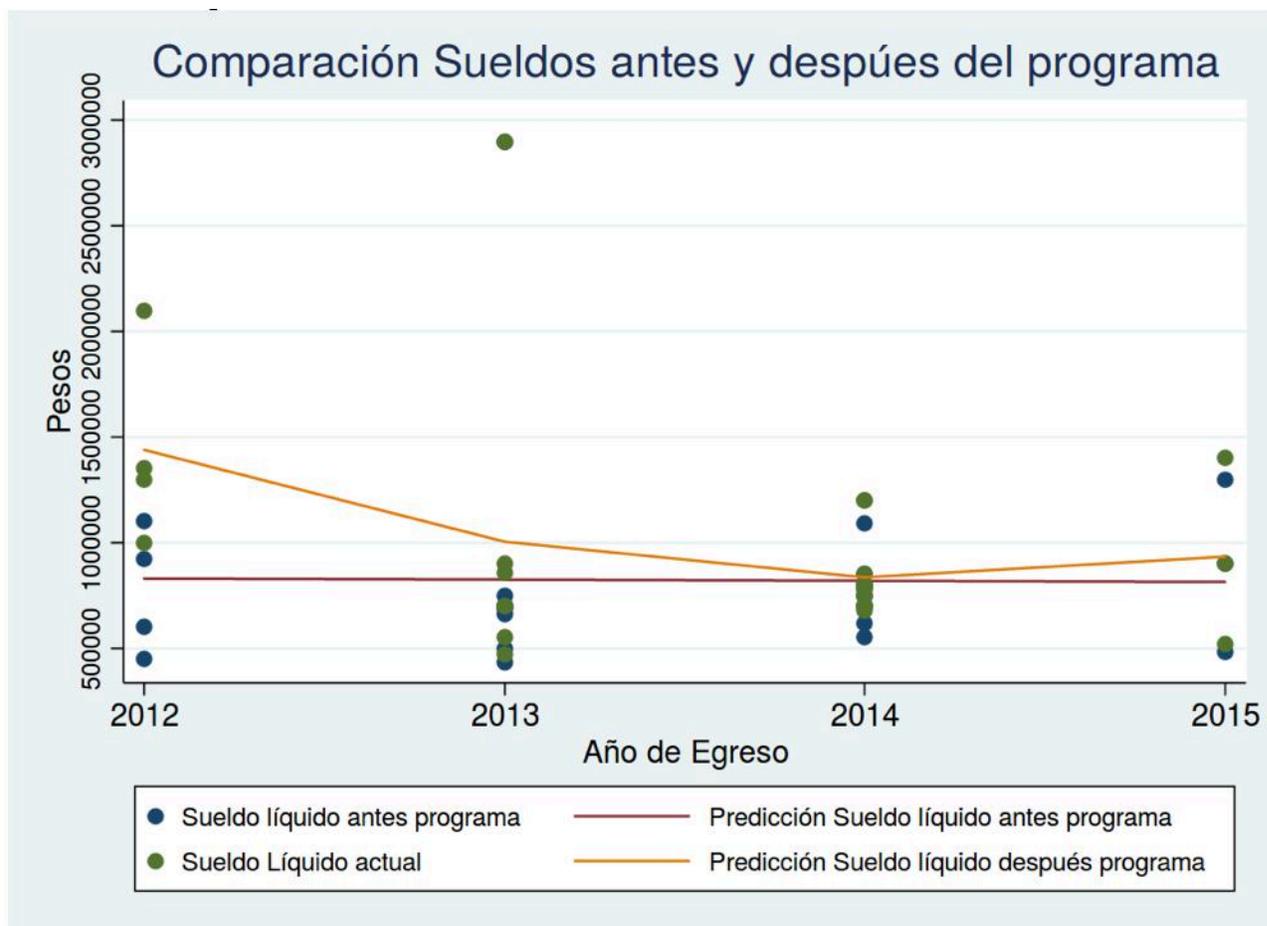
El instrumento fue enviado a la totalidad del Universo, intentando realizar una base de datos que permitiera reunir información, pero también realizar un seguimiento y actualización de sus datos.

El presente informe abordará dos grandes tópicos, el primero será el impacto del programa en los salarios de los Graduados, esto como métrica del impacto que ha tenido el programa, y en segunda instancia se realizará una encuesta de 13 preguntas sobre percepción que tienen del programa en si.

2. Indicadores de Resultados

Indicadores de Salario

Partiremos apreciando como se conforman los salarios de los estudiantes por cohorte de ingreso en el siguiente gráfico de dispersión.

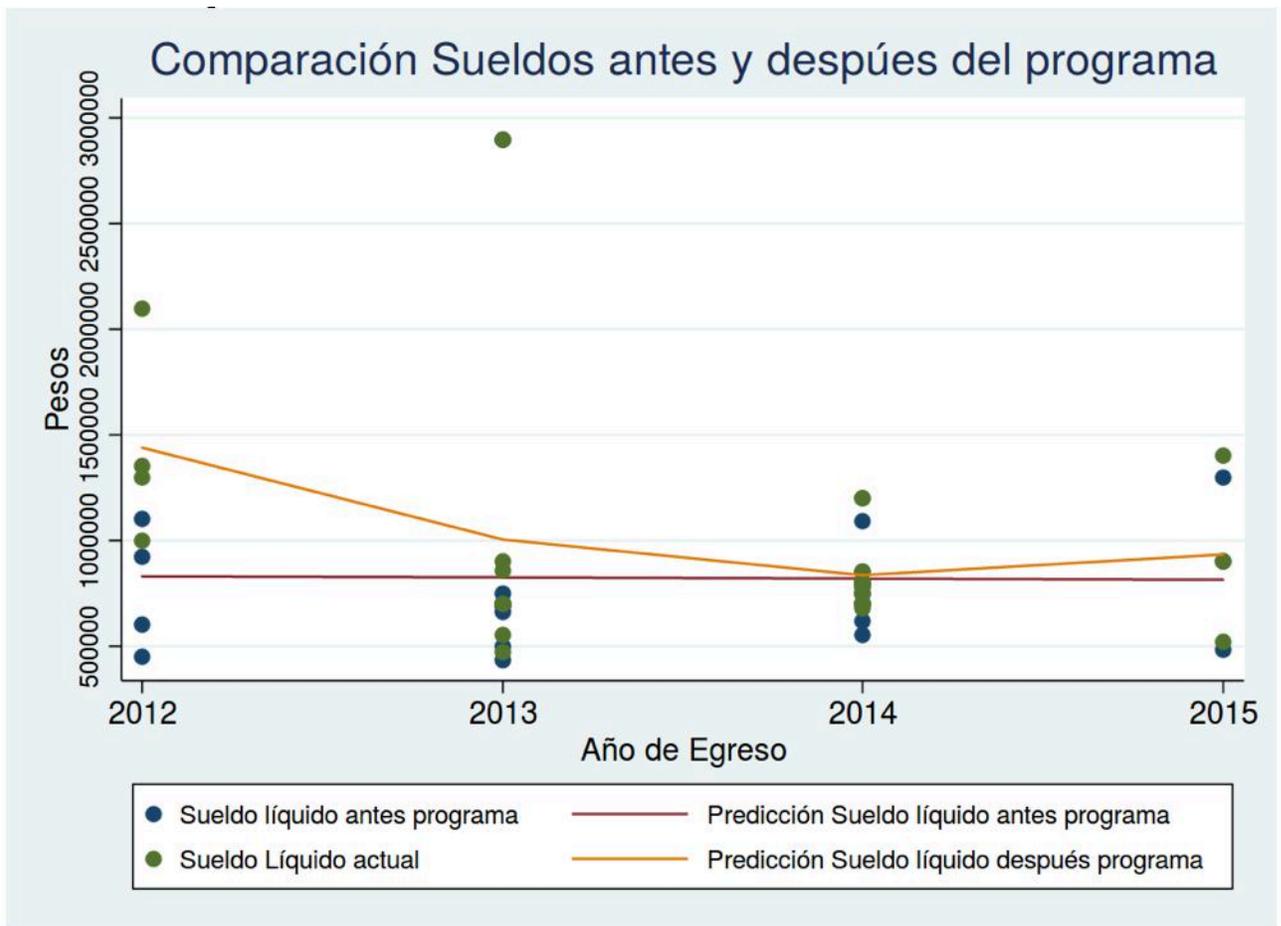


Acá apreciamos que el salario después del programa aumentó para todas las cohortes de egreso agrupadas por año, así también lo hizo la su predicción (esta es homologable a su media para estos efectos). El tema es que este aumento ha ido disminuyendo con el tiempo. La siguiente Tabla muestra el salario promedio antes y después del programa según año de Egreso.

Esta tabla nos muestra que el salario líquido de nuestros estudiantes antes de iniciar el programa es distinto para cada cohorte y no sigue un patrón común, a diferencia del salario después de cursar el programa, el cual ha ido disminuyendo con el tiempo.

A los estudiantes se les consultó sobre un cambio de trabajo debido al programa, esta pregunta causa la diferencia entre la columna 4 y 5, ambas nos muestran la diferencia salarial que pudo causar el programa, pero la última muestra la de aquellos estudiantes que manifiestamente atribuyen su cambio laboral a haber cursado algún programa de la Universidad. Apreciamos que la mejora salarial es bastante sustantiva en el caso de los estudiantes que manifiestan fue causada por el programa, esto en relación al aumento salarial experimentado por todos los estudiantes. A continuación se muestran estas situaciones de manera gráfica.





Apreciamos que el programa tiene un impacto positivo, y alto, en los salarios de los graduados, inclusive podríamos aproximar a que causa un aumento que es 2,66 veces el aumento promedio que se ve en general. Esto implica que, si el un estudiante promedio aumenta su salario en 100,000 pesos después de cursar algún programa de la Universidad, aquel que puede conseguir un trabajo nuevo debido a cursar programas de Magíster en Educación en la Universidad Miguel de Cervantes mejora su salario en 266,000 pesos aproximadamente. Hacer énfasis en que esta diferencia se ha incrementado en el tiempo, llegando a casi 9 veces para los estudiantes que Egresaron el año 2014.

Encuestas de Percepción

Se formularon 13 preguntas a cada encuestado, el cual tenía 4 alternativas de respuesta:

- Deficiente
- Regular
- Satisfactorio
- Muy Satisfactorio

Cada una se numero con un número de 1 a 4, siendo 4 igual a Muy Satisfactorio y 1 igual a Deficiente. A continuación se muestran los resultados de cada una de las preguntas en un histograma, este instrumento muestra el porcentaje de respuestas que se llevó cada alternativa. Se mostrara para cada pregunta el gráfico correspondiente, al igual que el análisis del mismo

1.Pregunta:

Dominio de los contenidos vistos en el programa



Se aprecia que la Satisfacción con el dominio de los contenidos vistos en el programa es bastante alta, podríamos decir que el 92,6% de los estudiantes siente que domina de forma correcta los contenidos vistos en el programa, más aún, un 55,56% de los graduados opina que su dominio es bastante bueno.

2.Pregunta:

Capacidad de Investigar y Aprender por cuenta propiamente



Apreciamos que la mayoría de los estudiantes siente que ha mejorado su capacidad investigativa y de adquisición de conocimiento por cuenta propia. Un 92,59% dice que mejoraron ambas habilidades debido a su estadía en alguno de los programas.

3.Pregunta:

Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos



Vemos que los estudiantes reconocen que tiene la capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el programa que cursaron, casi el 60% de los graduados reconoce que esto no les debería ocasionar ninguna dificultad.

4.Pregunta:

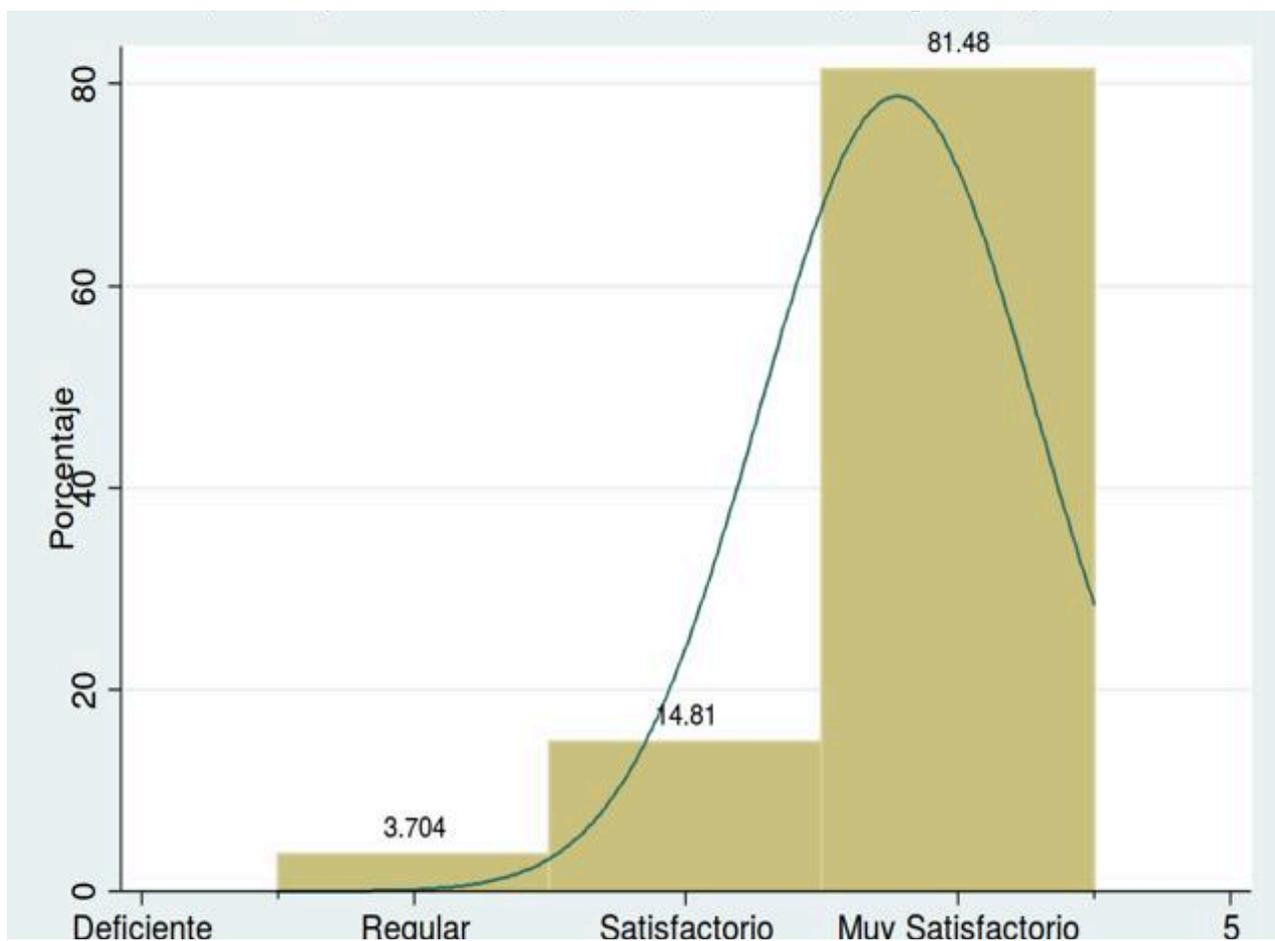
Capacidad para utilizar herramientas informáticas



Vemos que más de un 95% de los graduados reconoce que su habilidad para utilizar herramientas informáticas mejoró con la presencia en alguno de los programas, inclusive el 63% reconoce que esta capacidad se encuentra totalmente dominada.

5.Pregunta:

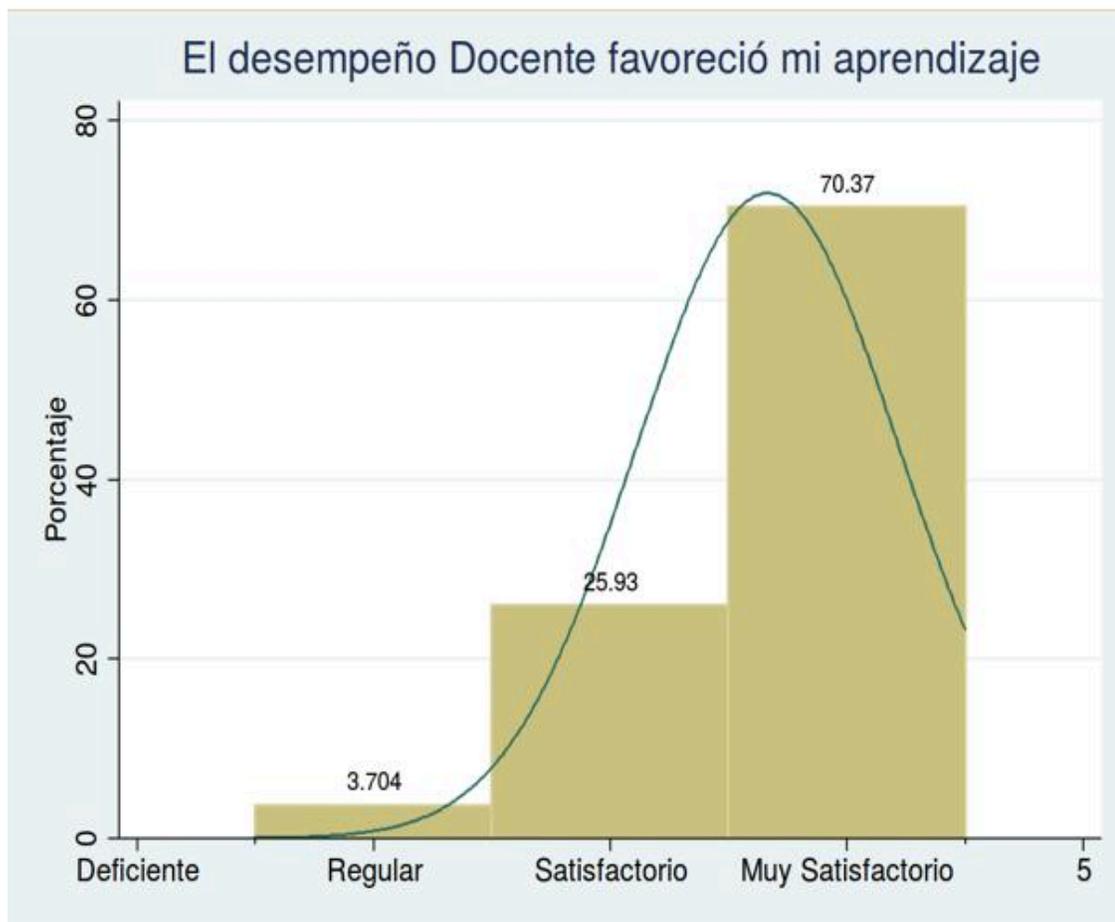
Poseo las competencias profesionales y personales para optar a un mejor cargo y de mayor responsabilidad



Vemos que más de un 80% de nuestros graduados cree que tiene las competencias para mejorar de cargo y asumir una mayor responsabilidad. Debemos recordar que muchos de ellos se desempeñan en docencia, por lo que no es tan fácil contrastar esto con un cambio laboral, y más aún, con uno producido por los programas de Magíster.

6.Pregunta:

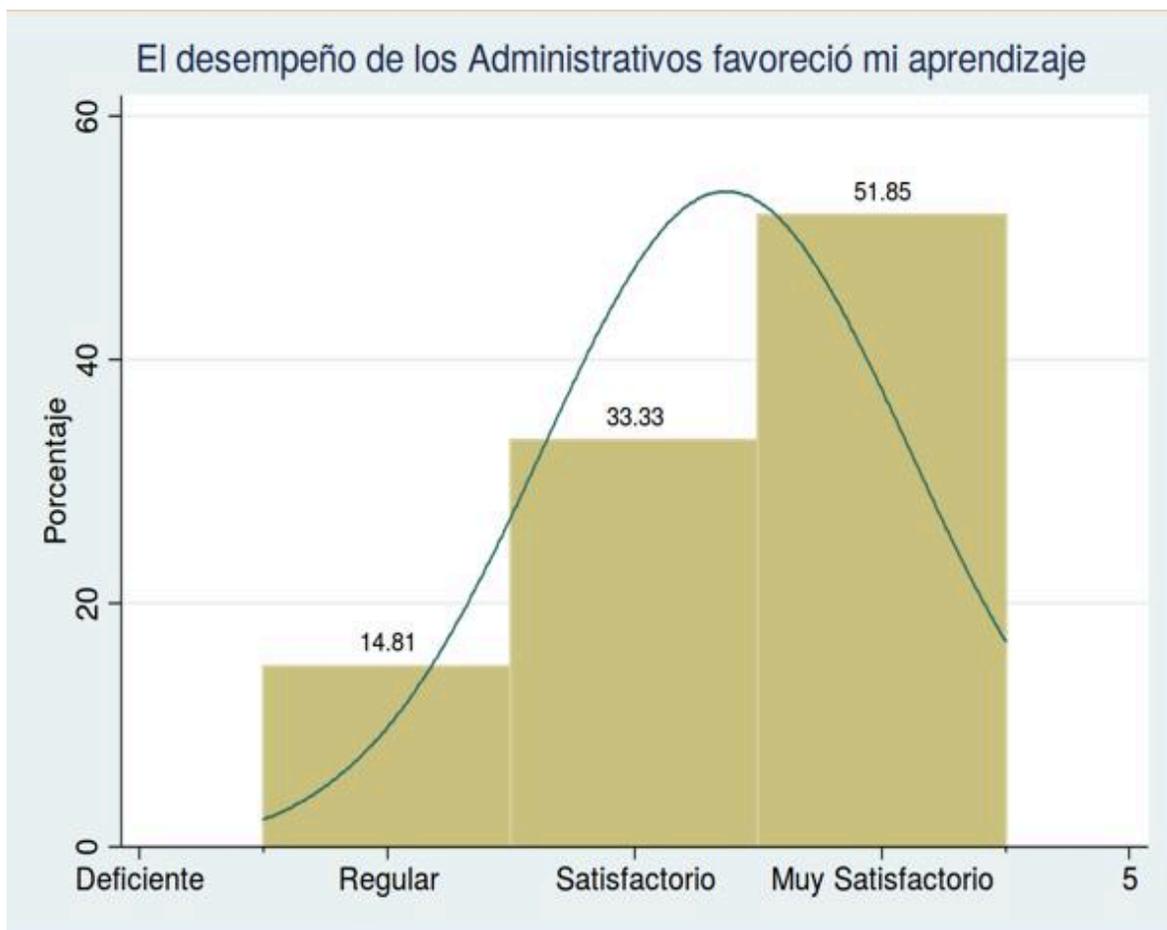
Mejoró mi capacidad para trabajar en equipo



Apreciamos que la totalidad de los encuestados dice que su capacidad para trabajar en equipo mejoró debido a su estadía en los programas de Magíster. Esto deja de manifiesto que, a pesar de lo “distanciado” que se encuentran los estudiantes, el programa es capaz de fomentar el trabajo en equipo mediante diferentes instrumentos.

7.Pregunta:

Mejoró mi capacidad para identificar y resolver problemas



La totalidad de los estudiantes declaró que mejoró su capacidad para identificar y resolver problemas, casi un 60% dijo que esto aumento de sobremanera.

8.Pregunta:

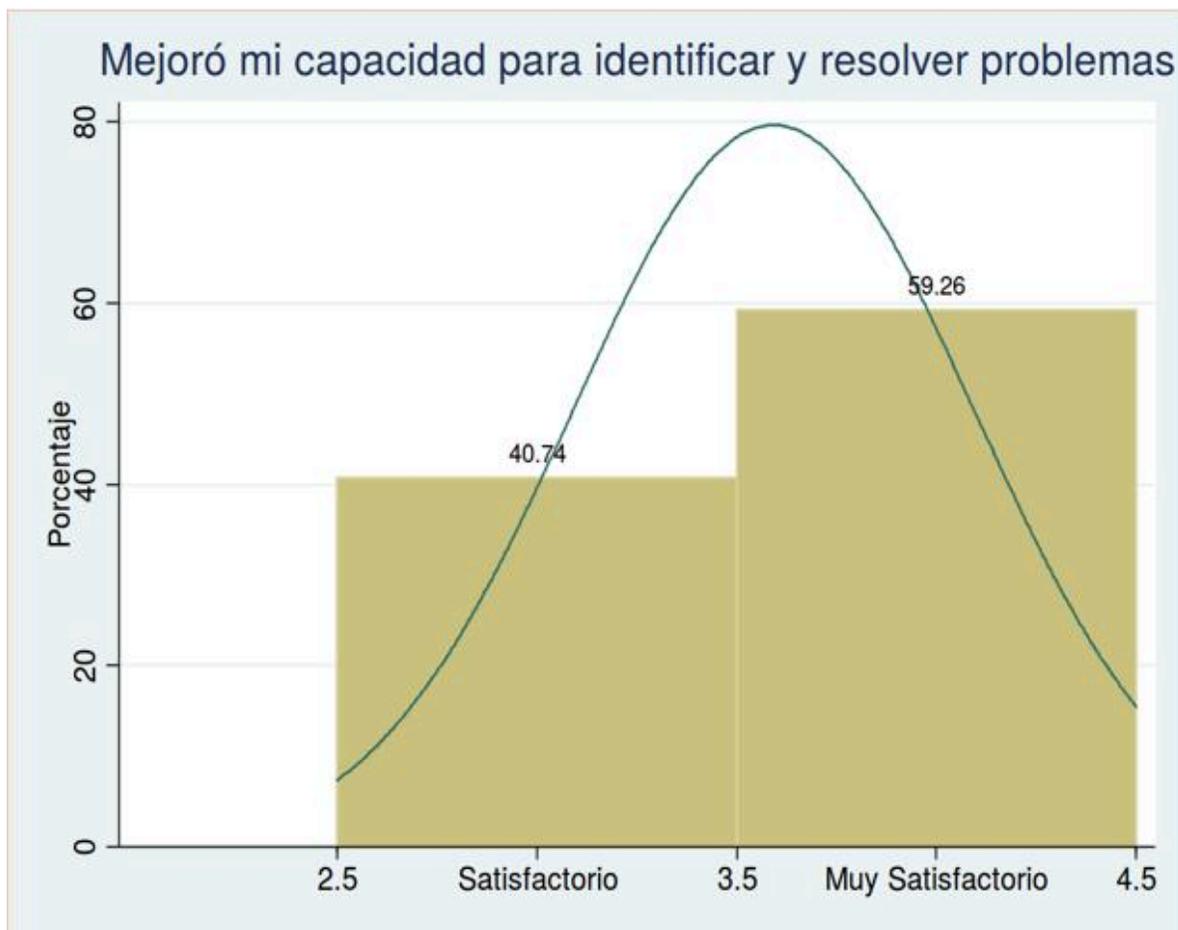
Mejóro mi capacidad para tomar decisiones



Apreciamos que un 95% de los estudiantes declara que mejoró su capacidad para tomar decisiones después de haber cursado los programas de Magíster de la Universidad, de ellos un 70,37% afirmó que esta capacidad aumento de manera relevante.

9.Pregunta:

El desempeño docente favoreció mi aprendizaje



Vemos que los estudiantes tienen una percepción bastante favorable del rol docente en su proceso de aprendizaje, esto se muestra en que un 96,3% de los encuestados dice tener una satisfacción a lo menos aceptable con el desempeño docente.

10.Pregunta:

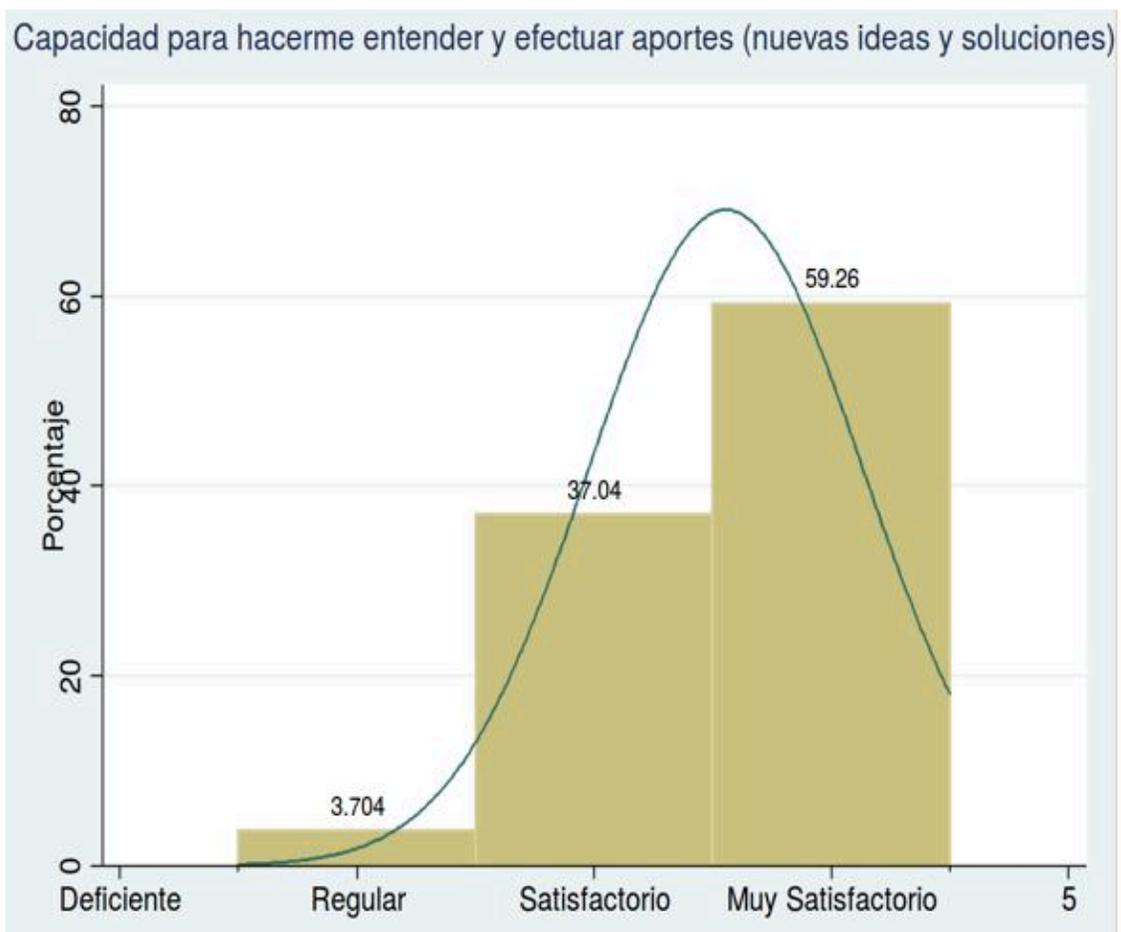
El desempeño de los Administrativos favoreció mi aprendizaje



Apreciamos que un número importante, en relación a las otras preguntas, presenta un malestar con el desempeño de los administrativos en su proceso formativo o de aprendizaje. El 14,81% de las encuestas evalúa de manera Regular el accionar de los Docentes, sin embargo, un 85,19% aprueba su labor. Es un punto a no dejar pasar que el porcentaje de no satisfacción es el más alto de las 13 preguntas realizadas.

11.Pregunta:

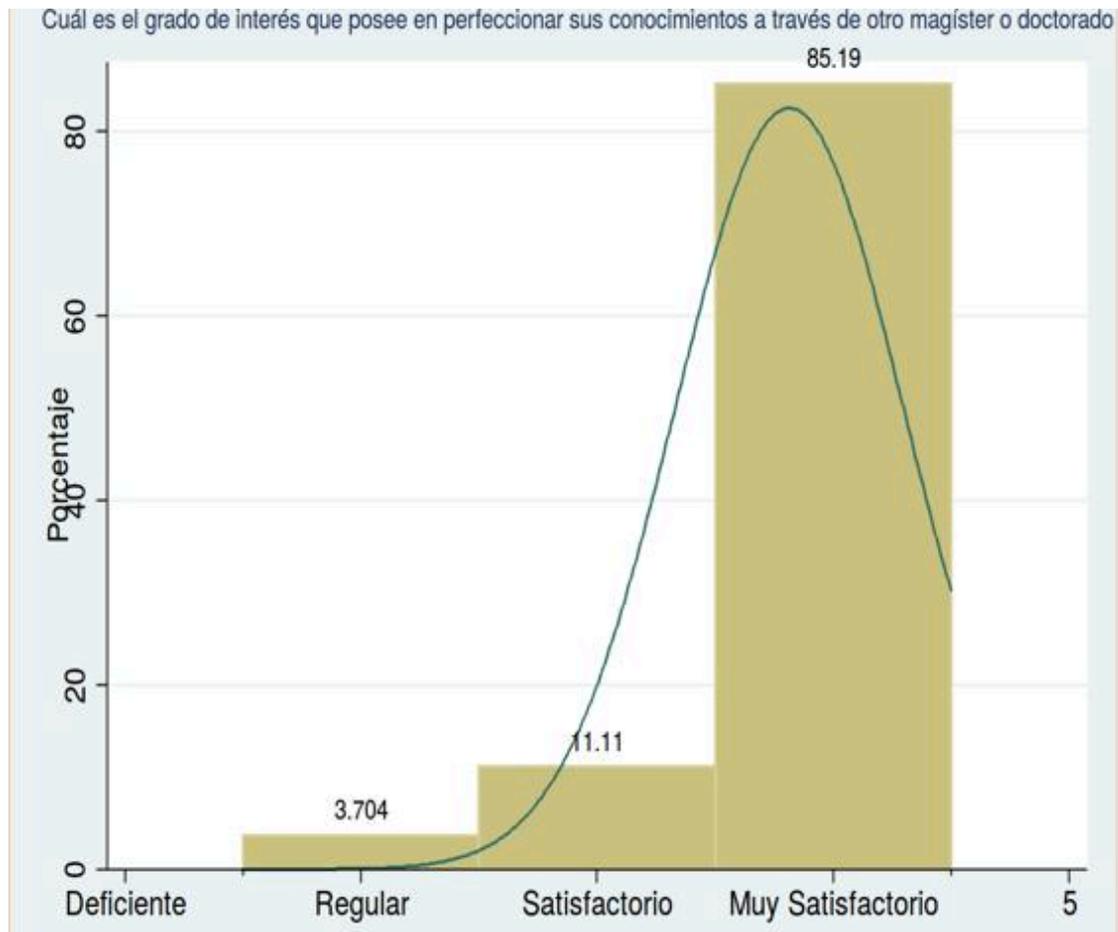
Capacidad para hacerme entender y efectuar aportes (ideas nuevas y soluciones)



Se aprecia que las capacidades para entender problemáticas y efectuar aportes es bien valorada por los estudiantes, un 96,3% evalúa de manera satisfactoria estos elementos. Si ahondamos un poco más en el análisis apreciamos que casi el 60% de los encuestados se siente muy satisfecho con la adquisición de estas capacidades.

12.Pregunta:

Cuál es el grado de interés que posee en perfeccionar sus conocimientos a través de otro magíster o doctorado



Apreciamos que gran parte de los encuestados muestra una disposición y un interés por realizar otro estudio de Magíster o incluso un doctorado. Estos resultados muestran que existe un potencial nicho para seguir profundizando en esta área

13.Pregunta:

Cuál es el grado de satisfacción por la formación recibida en el programa



Se aprecia que la totalidad de los estudiantes muestra un grado de satisfacción con el programa alto, un 74,07% está muy satisfecho con el servicio y los conocimientos que el programa les ha brindado. Esto demuestra que los estudiantes están conformes con el trabajo realizado por la Universidad, y si lo conectamos con la pregunta anterior, estarían predispuestos a seguir otro programa de postgrado con la misma Universidad.



Contratos financieros en Educación, ¿Es óptimo el contexto actual?

Víctor Alan Veloso Salazar

Académico Núcleo Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación
Basado en Competencias
victor.veloso@profe.umcervantes.cl

Cesar Farías Verdugo

Académico Núcleo Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación
Basado en Competencias
cesar.farias@profe.umcervantes.cl

1. Introducción

El año 2005, bajo el gobierno del Presidente Ricardo Lagos, se promulga el Decreto Ley 20.024 que instauro la existencia del Crédito con Aval del Estado.

El año 2012 el Gobierno del presidente Sebastián Piñera impulsó un cambio en el sistema de créditos para la educación superior en Chile, estos trataron de mejorar las condiciones de pago de los estudiantes que accedían a este sistema. Pasamos de un interés de un poco más del 6% a uno del 2%, además de garantizar que nadie podrá cancelar más de un 10% de su salario y en caso de cesantía se suspenderá el pago del crédito. Más allá de estas modificaciones es pertinente cuestionarnos si es conveniente este tipo de contrato para el sistema educacional Chileno, pensando en las características singulares de la educación escolar, en los defectos que tiene la fiscalización de la educación superior y en los determinantes salariales que vemos en el mercado laboral Chileno.

El actual contrato diseñado para financiar la educación superior no solo estipula los requisitos socioeconómicos del postulante o los requerimientos de la institución de educación superior. También estipula las condiciones de pago y las responsabilidades, tanto de la institución que facilita el crédito como del Estado y de la institución de educación superior. En concreto se reparte la responsabilidad del pago entre el estado y la institución de educación superior en el caso de deserción de la carrera y no pago del monto adeudado, esta responsabilidad va decreciendo para la institución a medida que la persona se ha acercado al final de sus estudios.

2. El Crédito con Aval del Estado Historia y Características

El Crédito con Garantía del Estado, también conocido como Crédito con Aval del Estado (CAE), es un beneficio establecido por la ley Nº 20.027, aprobada por el Congreso Nacional y el Ministerio de Educación, consiste en la entrega de un crédito otorgado por el sistema financiero de las instituciones de educación superior (IES), para alumnos que ingresen a primer año o que cursen alguna carrera técnica o profesional en un establecimiento acreditado y pertenecientes al sistema de créditos con garantía estatal en Chile. El beneficio va dirigido para aquellos alumnos con dificultades económicas para financiar sus estudios y que desean ingresar o continuar sus estudios de educación superior.

Muchas personas pensaron que la educación era la herramienta que debería impulsar a Chile al desarrollo pleno como nación. Esto motivó al gobierno a dar un paso en la igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior, al impulsar en el 2005, un Sistema de Créditos con Garantía del estado Para Estudios Superiores. Antes de aprobar este proyecto la única alternativa para los estudiantes más vulnerables económicamente, era postular para el “Fondo Solidario de Crédito Universitario” el cual sólo beneficia a los alumnos de las 25 universidades tradicionales del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. El resto de los estudiantes de educación superior no tenían acceso a este tipo de financiamiento por cursar sus estudios en una institución privada.

La Ley 20.027, promulgada el 1 de junio de 2005 otorgaría el beneficio a miles de jóvenes que se han esforzado en sus estudios y que necesitan apoyo económico para iniciar o continuar una carrera sin importar si decide estudiar en una institución privada. Desde la puesta en marcha y aprobación del proyecto, en el 2006 hasta el 2011 más de 360 mil estudiantes han obtenido el Crédito con Garantía Estatal.

Inicialmente la tasa de interés del CAE era de un 5,8% a diferencia del “Fondo Solidario de Crédito Universitario” para universidades tradicionales que es de un 2%, esto gatilló que los estudiantes alzarán la voz y pusieran este tema como una de las tantas demandas estudiantiles para mejorar la educación en Chile, después de varias manifestaciones y paralización de clases en la mayoría de los establecimientos de educación superior en Chile, además de la gran cantidad tomas en los colegios secundarios en algunas regiones, el ministro de educación Felipe Bulnes anuncia el 17 de agosto de 2011 una de las medidas para resolver el conflicto estudiantil donde el gobierno asumirá el costo fiscal de 100 mil millones de pesos anuales para bajar la tasa de interés del CAE de un 5,8% a un 2%.

Fuente: Ministerio de Educación Chile. Extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A9dito_con_Garant%C3%ADa_del_Estado

Este crédito es entregado por un sistema financiero que está respaldado por la institución en la que estudia el alumno y garantizado por el Estado el cual será aval del beneficiario hasta que éste haya pagado por completo su deuda. Está expresamente prohibido exigir otro aval que no sea el estado, además el alumno, una vez que firma el contrato es el único responsable de pagar el crédito. El alumno puede pedir como monto mínimo 200.000 pesos chilenos y como máximo el 100% del arancel de referencia, establecido cada año por el Ministerio de Educación para cada carrera e institución. El arancel de referencia normalmente es menor que el arancel real, el resto del dinero lo debe financiar el alumno.

Cuando el beneficio se asigna, este se extiende por toda la carrera, sin embargo, el beneficiario debe renovar el crédito cada año y matricularse en su casa de estudios en los plazos establecidos. Al momento de renovar el crédito, el alumno puede pedir el monto que el estime respetando el monto mínimo y el máximo de dinero que puede pedir.

A partir del segundo año el alumno puede decidir que no requiere financiamiento del crédito para cubrir algunos de los años de su carrera, al momento de renovar el alumno puede pedir valor cero, sin perder su crédito, lo que significará que el costeará por su cuenta aquellos años de estudio. Si es beneficiario del crédito, de igual modo debe firmar en el banco aunque sea por monto cero, esto para seguir con el beneficio vigente en caso que lo vuelva a requerir.

El beneficiario tiene derecho a cambiarse una sola vez de carrera sin perder el crédito y sin importar que a la vez se haya cambiado de institución. Para eso debe matricularse en un plazo máximo de un año desde que abandona la carrera anterior, de lo contrario será declarado desertor académico. También debe asegurarse de que la nueva casa de estudios también forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal y lo acepta como un estudiante matriculado con el crédito.

El alumno además puede seguir una carrera profesional al terminar una carrera técnica, con el mismo beneficio o con un segundo crédito.

El Ministro de Educación anunció el pasado 23 de abril de 2012 que las entidades bancarias privadas se van a excluir del financiamiento.¹

Financiamiento de la deuda

El CAE se otorga en UF, está afecto al Impuesto de Timbres y Estampillas, el alumno lo puede pagar a 10, 15 y 20 años, dependiendo de cuánto dure la carrera, del nivel de estudios y del monto total que adeudará. A menor monto, menor es el plazo de pago. La tasa de interés es de un 5,8% pero a partir del 2012 la tasa de interés será de 1UF + 2% anual.¹ El cobro del Crédito se hace efectivo después 18 meses de la fecha de egreso de la carrera. En caso de cesantía o si la cuota supera el 50% del ingreso del alumno deudor, hay posibilidad de suspender el pago de la deuda por un plazo máximo de un año. El alumno egresado puede solicitar la suspensión del pago del Crédito por un plazo máximo de tres años si acredita que está realizando un Magíster o por un máximo de cuatro años, si se trata de un Doctorado. El Crédito CAE incluye un seguro de desgravamen e invalidez sin costo para el alumno.

Postulación

La postulación se realiza vía internet a través de la comisión administrativa “ingresa”, donde el alumno debe llenar en las fechas establecidas, el “formulario único de acreditación socioeconómica” (FUAS) el cual verifica si el postulante cumple con los requisitos para ser beneficiado con el crédito, además de otros beneficios entregados por el MINEDUC

3. Los contratos en educación en Chile

Ahora bien ¿Qué caracteriza a este contrato? Primeramente debemos aclarar que es un contrato que intenta “unir” a 3 partes: Estudiantes, Estado e Instituciones Educativas, por lo tanto lo que intenta es repartir las responsabilidades (o el riesgo) del pago entre estos 3 actores, aquí es importante aclarar que las instituciones bancarias quedan, por ahora, excluidas, pues ellas siempre ven cancelado el monto que prestan. Dado que el Estado es un garante, la institución bancaria no tiene ningún riesgo por eso no la hemos contemplado en este primer punto. Segundo, lo que se intenta fomentar es una responsabilidad por la calidad del servicio que prestan a las instituciones educativas, esto mediante hacerlas participes del pago de la deuda dado ciertos contextos antes nombrados. Y tercero, mediante un monto máximo de intereses y de pago, intenta no alterar en gran medida el retorno esperado de la educación que se adquirió por parte del estudiante, esto para incentivar el pago.

Este problema puede abordarse como uno de inversión, donde dos partes hacen un contrato pensando en el retorno que les traerá a ambos la interacción. En este caso el estudiante hace una inversión en tiempo y dedicación de estudio para lograr una cierta capacidad profesional, mientras que la institución educativa invierte en mejorar el servicio que presta, pensando en que así tendrá un mayor prestigio en el futuro. Este esquema hace pensar que la relación de ambos puede, potencialmente, caer en problemas de sub-inversión o “hold-up”, lo que significaría que existe un círculo vicioso entre alumnos que no invierten lo suficiente e instituciones que tampoco lo hacen, se podría decir que se aprecia esto en la realidad Chilena.

Más allá de la interacción del Estado, como garante y facilitador de recursos, y los bancos, como prestatario de capital, el conflicto mayor es como las instituciones de educación y los alumnos interactúan para acercarse a una solución de primer mejor mediante un contrato. En esta relación encontramos problemas de riesgo moral en su mayoría, pero también se aprecian conflictos de señalización y por lo tanto de selección adversa. El primero de estos es por parte del posible esfuerzo que realizan los estudiantes y los últimos dos son debido al comportamiento de las instituciones. A esto debemos sumar los problemas y costos que tiene un alumno al querer cambiarse de institución, principalmente podemos pensar en el retraso en sus años de estudios o en la pérdida de algunos beneficios, lo que hace que sea bastante costoso para ellos el movimiento entre instituciones.

Cuando un alumno ingresa a una institución educativa esta sólo tiene proxies sobre su rendimiento, las calificaciones y actualmente el ranking de egreso, pero no puede saber la cantidad de esfuerzo que realizará el alumno al momento de estudiar. Si pensamos que este esfuerzo está correlacionado positivamente con su calidad profesional, todos deberíamos aseverar que el alumno se esforzara óptimamente así mejorara su calidad al máximo, pero el problema es que su remuneración depende de otros factores, como la calidad de la institución donde estudia, sus contactos, la educación secundaria que recibió, etc. Esto produce que independientemente del esfuerzo que realice pudiese obtener el mismo salario, lo que claramente induce a un esfuerzo sub-óptimo. Un esfuerzo sub-óptimo de parte de los estudiantes puede interpretarse como que adquieren una serie de conocimientos que permiten definirse como una profesional o técnico, pero que no necesariamente implican que en el desarrollo de mi tarea yo logre mejorar mi salario mediante la excelencia en la misma.

Pasando al lado de las instituciones de educación superior estas intentan señalar que son la mejor opción para el desarrollo educativo de los estudiantes, ciertamente esto tiene diversos matices y focalizaciones que cada institución particular realiza.

El hecho que cada institución busque señalar permite que ellas “blufen”, o sea, se hagan pasar por instituciones con otras características, como característica de esto está la publicidad que ellas realizan intentando “adquirir” características que no se poseen. Esto genera que los estudiantes tengan un acceso a la información algo “nublado”, es sabido que las instituciones pueden manipular la información que transmiten a los estudiantes, con la finalidad de señalar que es la institución más adecuada para ellos. Por lo tanto al momento de seleccionar en qué lugar estudiar existe un problema de asimetría de información y por lo tanto de selección adversa, unos estudiantes poseen más información que otros y potencialmente esto genera una ineficiencia al momento de la elección.

Tomando en consideración los altos costos de cambios de institución educativa que tienen los alumnos, estos últimos dos problemas (señalización y selección adversa) terminan generando una sub-inversión en el servicio educativo. Lo que basta es atraer al estudiante (señalar) y hacer que opte por mi institución (selección adversa) pues así quedará “amarrado” y solo basta hacer que termine la carrera, independientemente en cuanto tiempo, pues el dinero siempre llegará. Dado que está asegurado el financiamiento y el riesgo de hacerse cargo de la deuda solo existe si el alumno deserta de la institución, a esta última le basta con mantenerlo dentro hasta que egrese y listo, independientemente del tiempo que se demore, pues los ingresos están asegurados.

Estos tres problemas producen que la cantidad de inversión necesaria se aleje mucho del óptimo, el tema es que el contrato actualmente impuesto no soluciona este conflicto, de hecho es bastante improbable que un contrato crediticio de educación superior lo logre, entonces la pregunta es ¿Qué se puede hacer para mejorar la situación actual? La respuesta debe apuntar hacia dos elementos claves, el primero es el incentivo y el segundo el retorno. Ambos puntos intentan solucionar los tres elementos problemáticos antes mencionados, teniendo en consideración las limitaciones propias existentes en la realidad para la implementación de un contrato distinto o modificado del actual. En este punto es necesario hacer una salvedad, cualquier solución debe tener en consideración que es una política pública que, asumiendo que no lograra un “primer mejor” u óptimo social, debe maximizar el resultado dado los costos que se tienen.

Una de las candidatas presidenciales tiene una propuesta para la modificación de este sistema, la cual apunta a un cambio total al mismo, en vez de una modificación puntual como se ha realizado hasta el momento. En específico la propuesta apunta a que no se cancele nada durante la educación superior, pero si se pague de alguna manera cuando se egrese de esta. La base de esta propuesta radica en dos elementos, el primero es que las personas beneficiadas se hagan cargo de su beneficio y segundo una identificación de grupo.

El primer elemento se constata en que la propuesta señala que cada beneficiario deberá pagar un impuesto específico el cual sería un porcentaje de sus ingresos y el segundo elemento consiste en que, este impuesto será cancelado durante una cantidad fija de años, entendiendo que es necesario generar un sistema solidario o “co-deudor” debido a la disparidad de retornos existentes en Chile.

4. Conclusiones

En si esta propuesta no soluciona, aparentemente, ninguno de los tres problemas que han sido mencionados aquí, lo que genera es un traspaso total de la deuda desde la banca hacia el estado y genera un sistema de recaudación solidario que potencialmente se auto solventara permitiendo que todos puedan estudiar gratuitamente. Los problemas de incentivos y de asimetrías de información se mantienen intactos con este nuevo esquema, estos se intentan subsanar mediante la adopción de otras medidas relacionadas con la regulación y apuntando casi exclusivamente a las instituciones de educación superior.

Una solución debe enfocarse en dos ejes principales, el primero es que la relación entre la institución y el estudiante obligue a este último a esforzarse, entendiendo que dicho esfuerzo generara mayores ingresos para él y a la vez un mayor prestigio para la Universidad. Y en segundo caso, se debe incentivar a que las instituciones inviertan en la calidad del servicio que prestan, entendiendo que la cuantía de la inversión dependerá del tipo de estudiantes que acepten.

Para lograr este tipo de dualidad primero se debe intentar disminuir, ojalá a cero, los costos de cambio de institución educativa lo que fomentará el traspaso de información y eliminara en parte el conflicto de la señalización. Luego se debe incentivar una relación entre el estudiante y la institución, entendiendo que el estudiante debe responsabilizarse por su elección educativa y así fomentar que se elimine en parte el riesgo moral. En concreto se puede generar un sistema de voucher en donde el alumno escoja la institución que considere más adecuada para la educación que desee impartir. La diferencia con el sistema actual es que se quita del contrato al banco y se debe generar un contrato que otorgue responsabilidad al alumno asignándole parte de la deuda si es que el deserta o es expulsado de la institución educacional.

También se debe generar un sistema de incentivo a estas instituciones, que sea asignable según mediciones tanto en la calidad de la educación que se imparte, como en los avances en el retorno esperado que se obtenga, todo esto ponderado por la cantidad de estudiantes que tengan este “voucher”. Concretamente se puede implementar una serie de incentivos monetarios por alumno aceptado que posea el voucher y que sea atingente a los puntos antes nombrados, no a su situación socioeconómica per se, la cual se verá beneficiada por la ayuda estatal al estudiante mismo.

Idealmente estos indicadores deben ser medibles en su contexto, vale decir deben medirse en cuanto a el mejoramiento de los mismos, no en su relación con otras instituciones, entendiendo que los contextos de cada una son distintos.

Es cierto que una implementación como la propuesta es costosa desde cualquier punto de vista, pero es necesario internalizar la las múltiples dimensiones del problema. Acá hemos desarrollado solo las atingentes al contrato específico entre dos partes, pero no hemos hecho referencia a la regulación o a las leyes (fiscalización) pertinentes, las cuales son un complemento necesario para cualquier modificación que se desee hacer a este contrato.

Pero si es necesario ahondar en el tema e intentar generar mecanismos que permitan aproximarnos a un óptimo social compatible con las necesidades y contextos que actualmente vive el país.



Estudio de Caso: Evaluación del Dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en estudiantes de Postgrados en Educación a Distancia de la Universidad Miguel de Cervantes.

Francisco Calderón Pujadas
Académico Universitario UMC
fcalderón@umcervantes.cl

Natalie Muñoz
Académico Núcleo MEGC
natalie.muñoz@profe.umcervantes.cl

Fernando Herrera
Académico Núcleo MEGC
fernando.herrera@profe.umcervantes.cl

Albino González
Académico Núcleo MECEC
albino.gonzalez@profe.umcervantes.cl

1. Resumen.

Este artículo pretende identificar la necesidad del profesional que ejerce en educación con respecto a su pertenencia en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), así como promover el autodesarrollo en este dominante ámbito del saber. Entendiendo que las nuevas tecnologías han ido penetrando en el medio educacional de forma rauda y dinámica, vislumbrando la necesidad de incorporar en el Sistema Educativo instrumentos moderno que pueda coexistir en una estructura holística educativa. Contando con docentes preparados, interiorizados y comprometidos en su desempeño profesional, ejerciendo de forma íntegra su labor ad-hoc en una sociedad dependiente de las nuevas tecnologías.

Es necesario entonces realizar un diagnóstico sobre la apreciación del educador en el área con la finalidad de identificar dominio, uso y debilidades de estas herramientas tecnológicas y así ofrecer una radiografía general de la realidad de los estudiantes de Magíster en Educación de la Universidad Miguel de Cervantes y que puede ser un patrón general de los profesionales que optan por continuar sus estudios de postgrados de educación en otras Casas de Estudios.

III. Introducción.

Se define a las nuevas tecnologías en la educación como el conjunto de actuales adelantos de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Comprende una serie de aplicaciones de descubrimiento científico cuyo núcleo central consiste en una capacidad cada vez mayor de tratamiento de la información. Son herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. (Falcón 2015)

La inserción de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana del Ser humano, cada vez es más habitual y aprobada por la generalidad de una sociedad versátil y moderna. Convirtiéndose en un tema ineludible y común en el proceso de aprendizaje de las nuevas generaciones, ocasionando intereses y a la vez controversias en diferentes áreas de estudios. Producto de esta discusión, nace el interés de contemplar la influencia de las nuevas tecnología en la labor docente, en la senda del desarrollo profesional y su impacto en el educando.

Demás está decir que las TIC's dejaron de ser un simple apoyo en el aula tradicional, transformándose hoy en una nueva forma de conllevar una clase actualizada, permitiendo transmitir diversos aprendizajes a una generación de alumnos completamente distinta a lo que nuestras memorias guardan. Hoy los estudiantes se presentan más activos, espontáneos, inquietos, críticos, hábiles en el dominio de las tecnologías y audaces a nuevas experiencias. Esta generación de alumnos son pertenecientes a una sociedad diferente, son parte de una era que podríamos llamar "Nativos Digitales" como lo nombró Prensky (2011) en su libro "Enseñar a Nativos Digitales", donde reflexionó sobre los cambios sociales experimentados por las nuevas generaciones (nacidos después de los años 80) con respecto al dominio tecnológico. Allí afirma que gran parte de los procesos de intercambio comunicacional se basa a través de medios electrónicos.

Este ineludible cambio en la manera de vivir del Ser Humano, debe proporcionar en primer lugar, un importante desafío en la adaptación curricular de las cátedras que el docente brinda a sus estudiantes, ajustando su asignatura desde el momento de la planificación al instante mismo de la clase. Entendiendo que el profesional deben adaptarse a una tendencia cultural de carácter global y comprender que los cambios de una sociedad pujante se genera dentro de las mismas aulas. Tomando siempre en consideración los medios materiales (acceso al recurso tecnológico) y habilidades sociales (cómo el alumno obtiene su aprendizaje), con métodos actualizados, integradores y estimulantes. Es por ello, que cada vez que se presenta un problema en el aula, es deber del Docente, como guías de diversos aprendizaje, corregir, por lo tanto, este trabajo apuesta a la necesidad de modificar viejas técnicas y hacer de las herramientas tecnológicas un uso correcto, haciendo hincapié en la apropiación de diversas técnicas educativas, como elementos multimedia (sonidos, imágenes, videos, juegos, entre otros), que permitan despertar con mayor vehemencia el interés del estudiante y por supuesto facilitar el proceso enseñanza aprendizaje.

Dada esta introducción, se invita a los docentes lectores de esta investigación, participar en un tema contemporáneo, como lo es la calidad en la educación, ofreciendo un paragón de opinión y debate, con el propósito de ser un pequeño aporte en el mejoramiento de la ardua labor del educador.

IV. Revisión de Literatura.

1. Avances en el Objetivo de la Enseñanza.

El Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, le da importancia al desarrollo acelerado de la sociedad de la información, que está suponiendo retos, impensables hace unos años para la educación y el aprendizaje. Marchesi (2008) dice que Tal vez lo más relevante sea que nos encontramos con una nueva generación de aprendices que no han tenido que acceder a las nuevas tecnologías, sino que han nacido con ellas y que se enfrentan al conocimiento desde postulados diferentes a los del pasado. Ello supone un desafío enorme para los profesores, la mayoría de ellos inmigrantes digitales, para las escuelas, para los responsables educativos y para los gestores de las políticas públicas relacionadas con la innovación, la tecnología, la ciencia y la educación.

Para ello la actualización curricular y la preparación del docente debe ser apropiado al destinatario, como lo señala el proyecto colectivo iberoamericano Metas Educativas 2021 “La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Donde Marchesi (2009) expone que el análisis de las culturas juveniles es indispensable para afrontar los desafíos de una educación que llegue a todos los alumnos y en la que todos aprenden para integrarse de forma activa en la sociedad. Ello no quiere decir que los objetivos y los contenidos de aprendizaje deban acomodarse a los intereses de los jóvenes, sino que en su concreción es preciso tenerlos en cuenta para incrementar la motivación de los alumnos y lograr que un mayor número de jóvenes con alto riesgo de abandono se mantenga en las aulas durante más tiempo. Para el logro de estos objetivos, la incorporación innovadora de las TIC`s en la enseñanza es una estrategia que debe reforzarse.

El alfabetizarse digitalmente, hoy es tan importante como lo fue aprender a leer y escribir. Hoy estas mencionadas habilidades siguen siendo la base para optar a ingresar a ser miembro activo de esta sociedad que avanza, pero no lo suficiente para acceder a toda la información que hoy circula en tantos medios digitales, que nos abre un espectro inimaginable. Según Salinas (1999) las TIC comienzan a superar la utopía de la comunicación humana como exclusiva de la enseñanza presencial. Es por esto que se debe hacer un profundo análisis que pretenda ampliar el espectro del aprendizaje y modificar los modelos educativos actuales. Pues hoy no se trata tan solo de transmitir datos para que el alumno intente internalizarlos y transmitirlos, sino más bien enseñar a aprender significativamente para toda la vida, apoyados de recursos acondicionados y actualizados a la realidad del aprendiz, que permita adaptarse a una sociedad en constante evolución cultural.

Estas destrezas y conocimientos ya mencionados, servirán para que el alumno cohesione su preparación educativa con las TIC's y obtenga una real conexión en su educación formal e informal. Infiriendo que las nuevas tecnologías serán necesarias para su aprendizaje a lo largo de toda la vida, tan necesario en una sociedad que está cambiando constantemente.

El uso de las TIC, en un escenario de educación, ha tenido proceso de cambio reveladores, se le ha reconocido su impacto con relación a las reformas, se sabe que el impacto de cualquier tecnología depende de cómo se use, en qué contexto y para qué fines, puesto que abre posibilidades como también nuevas exigencias (Bebell, 2005)

(Gross, 2004) Elabora un esquema (tabla 1) que diferencia los procesos educativos de la sociedad tradicional versus la sociedad informacional y fundamenta la importancia de adecuarse a una sociedad globalizada expansiva en conocimiento y comunicación.

	Enseñanza tradicional	Sociedad informacional
Aprendizaje	Transmisión de la información Modelo jerárquico	Centrado en el aprendiz Situado Cooperativo
Modelo de enseñanza	Transmisión y comprobación de que la recepción sea igual a lo transmitido	Andamiaje Evaluación procesual (transformación como valor)
Currículum	Fijo	Flexible
Tareas	Materiales secuenciados Fijas	Auténticas
Agrupación	Individual Competitiva	Colaboración Comunidades de aprendices
Herramientas	Libros Papel y lápiz	Múltiples formatos: libros, multimedia, Internet, etc.

2. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La realidad de nuestro país en estas tres últimas décadas, en relación a los avances experimentados por los sistemas de comunicación, se han modificado aceleradamente, debido al desarrollo y la expansión generada justamente, por uno de los medios de Información y Comunicación de mayor popularidad a nivel global, Internet.

Es formidable que este estallido tecnológico, consecuencia de la fusión entre el computador y las comunicaciones, haya traído consigo efectos muy provechosas en los establecimientos educacionales, específicamente con la conexión a internet. Estos materiales interactivos, desempeñan un papel crucial en las competencias requeridas en todas las etapas educativas, en el que conceden un cierto grado de controlen el proceso de aprendizaje (Gil y Berlanga, 2013). Ya que el alumno dejó de tener esa limitante de adquirir una información acotada o seleccionada por el docente, a pasar a tener un rol activo en la profundización de los contenidos a estudiar, según su propio interés. El cambio educativo exige que el profesorado tenga claro los objetivos de aprendizaje, ya que por sí sola la disponibilidad de la tecnología no tendrá el desafío esperado, luego, condiciones necesarias para el uso de las TIC por parte del profesorado en el aula se refieren al acceso, la competencia, la motivación (Burton Jones 1999), (Ohmae, 2000).

Las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, son la palanca principal de transformaciones sin precedentes en el mundo contemporáneo. En efecto, ninguna otra tecnología originó tan grandes mutaciones en la sociedad, en la cultura y en la economía. La humanidad viene alterando significativamente los modos de comunicar, de entretener, de trabajar, de negociar, de gobernar y de socializar, sobre la base de la difusión y uso de las TIC's a escala global. Es universalmente reconocido también que las TIC's son responsables de aumentos en productividad, anteriormente inimaginables, en los más variados sectores de la actividad empresarial, y de manera destacada en las economías del conocimiento y de la innovación. (Carneiro, 2009)

Las TIC se han construido en uno de los recursos más importantes de la sociedad, trayendo como consecuencia una explosión exponencial en la transmisión de intercambio de datos, información y conocimientos, a la cuales se puede acceder sin tener en cuenta barreras geográficas o limitaciones del tiempo, transformando elementos fundamentales que condicionan la comunicación tales como el espacio y el tiempo, a lo que se adiciona la capacidad de integración en el proceso de comunicación. Es por ello que los últimos años casi todos los países del mundo han establecido e implementado proyectos, políticas y estrategias para promover el uso de las TIC y aprovechar los beneficios y los aportes que estas ofrecen. (Prieto, 2010)

Es tan exorbitante la dependencia del sujeto al estar conectados a la red en nuestros días, que la vida toma una doble característica. Vivir con los desafíos, problemas y esperanza de un humano común y acceder a ser parte de un sub mundo paralelo, donde cada día toma mayor importancia en las sociedades avanzadas.

3. El acceso a las TIC's en Chile y región.

Esta investigación tanto para quien la compone, docente de nivel superior, como para otros educadores de todo nivel, pretende promover la discusión en la preparación y mejor utilización de nuevas técnicas digitales en el aula, logrando así una clase consagrada por el profesor y motivante en esta aventura de aprender para el alumno. Asumiendo el valor agregado, de que gran parte de la población tiene acceso y declara manejar un artículo tecnológico. Así lo hace saber la SUBTEL, quien en un informe de diciembre del año 2015, declara que 13,1 millones de chilenos tienen acceso particular a internet. (Emol, 2016)

En contraste con la educación tradicional, las opciones pedagógicas y didácticas con el apoyo en las TIC tienen mayor impacto, haciendo más eficiente lo que tradicionalmente se ha venido haciendo, relacionándolas con la presentación de un servicio a más bajo coste, para conseguir los objetivos previstos desde una perspectiva de eficiencia económica. (Yin, Kwok y Magdalena, 2002).

De hecho estos importantes avances tecnológicos que se han dado en la última década en nuestra sociedad, es un fenómeno similar en el resto de la región. Pues así lo refleja un informe sobre el Futuro Digital en Latinoamérica, informa que al menos el 56% de los latinoamericanos está conectado a internet, 10 puntos porcentuales más que la media mundial pese a las carencias de infraestructura tecnológica, reveló el estudio "Usos de Internet en Latinoamérica". Donde se agrupó a los países latinoamericanos de acuerdo con el porcentaje de internautas: por encima de del 70 % están Chile y Uruguay; del 61 % al 70 % aparecen Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Puerto Rico; del 51 % al 60 %: Brasil, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela. (Agencia EFE, 2016)

Esta realidad debe indicar al docente la responsabilidad de atreverse e innovar en su clase, aprovechando el potencial de estos instrumentos tecnológicos, accediendo a su utilización y máximo provecho desde la planificación y organización a un trabajo más creativo e interesante, incrementando el propósito de lograr un proceso de enseñanza aprendizaje de manera más exitosa en un ambiente educativo favorable.

4. Las TIC's en el Nuevo Paradigma en la Educación.

Los vínculos generados entre las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y los sistemas educativos en Chile, se estructuran en la adquisición de los primeros equipos en la década de los 90. Los laboratorios de enlaces fueron conexiónados al internet y en nuestros días se integra la computación en el currículum de cada docente. Exigiendo un cambio cultural necesario para la prosperidad del sistema, como la inserción de este tema en los contenidos transversales. La investigadora (Hermosa del Vasto, 2015) sostiene que, la incorporación de las TIC en el sector educativo exige grandes sumas de dinero, sin embargo, el beneficio social representado en la mejora educativa lo amerita.

El Profesor (Marchesi, 2008) propone que: “El análisis de las condiciones que facilitan la incorporación de las TIC's en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera innovadora se convierte en una reflexión ineludible. Entre las principales condiciones es preciso tener en cuenta su financiación y sostenibilidad, el desarrollo de contenidos digitales significativos, pertinentes y suficientes, así como la formación de los profesores para que dispongan de las competencias necesarias para su utilización. La administración y gestión educativa debe tener en cuenta también la penetración de las TIC's en los hogares. De esta forma, no solo pueden establecerse nuevas interacciones y actividades en el seno de las familias, sino que abren un canal de comunicación”.

El Profesor de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Los Andes de Venezuela (Sánchez, 2010), expone en el cuadro comparativo (Tabla 2) los beneficios de las TIC's en el ámbito educativo, del cual constituye hoy una necesidad de carácter trascendental a todo nivel educativo y las ventajas pedagógicas son ampliamente superiores a ciertos problemas. Dice, “Para todo tipo de aplicaciones educativas, las TIC's son medios y no fines. Por lo tanto, son instrumentos y materiales de construcción que faciliten el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los aprendices”.

LAS TICS EN EL AMBITO EDUCATIVO	
VENTAJAS	DESVENTAJAS
Aprendizaje cooperativo. Los instrumentos que proporcionan las <u>TICs</u> facilitan el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales ya que propician el intercambio de ideas y la Cooperación.	Dado que el aprendizaje cooperativo está sustentado en las actitudes sociales, una sociedad perezosa puede influir en el aprendizaje efectivo.
Alto grado de interdisciplinabilidad. Las tareas educativas realizadas con computadoras permiten obtener un alto grado de interdisciplinabilidad ya que el computador debido a su versatilidad y gran capacidad de almacenamiento permite realizar diversos	Dado el vertiginoso avance de las tecnologías, éstas tienden a quedarse descontinuadas muy pronto lo que obliga a actualizar frecuentemente el equipo y adquirir y aprender nuevos software.

tipos de tratamiento de una información muy amplia y variada.	
<p>Alfabetización tecnológica (digital, audiovisual). Hoy día aún conseguimos en nuestras comunidades educativas algún grupo de estudiantes y profesores que se quedan rezagados ante el avance de las tecnologías, sobretodo la referente al uso del computador.</p> <p>Con el tiempo cada vez es menor ese grupo y tienden a desaparecer. Dada las necesidades de nuestro mundo moderno, hasta para pagar los servicios (electricidad, teléfono, etc.) se emplea el computador, de manera que la actividad académica no es la excepción.</p> <p>Profesor y estudiante sienten la necesidad de actualizar sus conocimientos y muy particularmente en lo referente a la tecnología digital, formatos de audio y video, edición...</p>	El costo de la tecnología no es nada despreciable por lo que hay que disponer de un presupuesto generoso y frecuente que permita actualizar los equipos periódicamente. Además, hay que disponer de lugares seguros para su almacenaje para prevenir el robo de los equipos.

Fuente: (Sanchez, 2010)

4. La Incorporación de las Nuevas Tecnologías al Aula.

En libro titulado “El Ordenador Invisible” (Gros. 2000) sostenía que, la necesidad de dejar de centrar nuestra mirada en las máquinas para plantearnos el tipo de educación más adecuada y conseguir que haya una verdadera apropiación de la tecnología, que los ordenadores se conviertan en herramientas tan cotidianas como los lápices, los bolígrafos y los libros que ocupan espacio en nuestras aulas.

Uno de los aspectos más interesantes del uso de las TIC`s en la educación ha sido poner en evidencia y en discusión buena parte de estas teorías a partir del diseño de materiales basados en tecnología. El campo de la tecnología educativa ha re-abierto muchos debates sobre las formas más apropiadas de enseñanza y sobre cómo los medios son un soporte para el aprendizaje. Las TIC`s han contribuido a desarrollar nuevas metodologías de trabajo y también han servido para recuperar viejas propuestas que en su momento no encontraron los medios o el contexto social propicio en el que desarrollarse

Esta importante época de cambio que ha sostenido la educación en estas últimas décadas, comenzó en los países desarrollados en la década del 80, donde la revolución de la computación y de un sistema de redes que conectaba a diversas computadoras, capaz de compartir información de distintas partes del mundo con una red informática mundial con (www), modificando el sentido de todos los sistemas conocidos en ese momento, uno de ellos fue sistema pedagógico. A pesar que su incorporación ha sido más bien desde el exterior hacia el interior del contexto educacional (Dussel y Quevedo, 2010).

En nuestro país esta realidad comenzó a presenciar una década después, donde la apertura de nuestra sociedad a nuevas redes y mercados globales, enfatizaron el interés de integrarse a esta revolución imperante mundial. Por lo mismo el Ministerio de Educación comenzó este intrépido proyecto de Enlaces. “Enlaces nació como un proyecto piloto con doce escuelas en Santiago y luego se extendió a La Araucanía, abarcando a cien establecimientos. Fue creada por el Ministerio de Educación en 1992, con el objetivo de constituir una red educacional nacional entre todas las escuelas y liceos subvencionados del país e incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación a la educación”. (Proyecto Enlaces, 2016)

Dos décadas después, las nuevas tecnologías están disponibles en gran parte de los establecimiento del país, evidenciado la necesidad de preparar de mejor forma al mundo docente, quienes deben ser los propulsores de estas prácticas de apoyo y generadores de modernas herramientas de trabajo para el estudiante. Asumiendo que las TIC's pueden ser una fuerte competencia al momento de atraer la atención del estudiante, para el docente no preparado. Pero una generosa herramienta motivacional a la clase para el docente que se siente seguro de manejar un ordenador, internet, el proyector, entre muchos otros elementos. Como decía Jean Piaget, “El objeto principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no repetir simplemente lo que han hecho las otras generaciones, hombres que sean creativos, inventivos y descubridores”.

Pero como bien lo señala (Bonilla, 2013) las nuevas tecnologías no fueron concebidas para la educación; no aparecen naturalmente en los sistemas de enseñanza; no son ‘demandadas’ por la comunidad docente; no se adaptan fácilmente al uso pedagógico y, muy probablemente, en el futuro se desarrollarán solo de manera muy parcial en función de demandas provenientes del sector educacional. Haciendo énfasis en la dificultad de implantar políticas educacionales que incentiven al docente a indagar en el tema naturalmente.

El uso de la tecnología en el aula debe impulsar un cambio en la clásica forma de llevar una clase, debe ser un instrumento flexible que permita la construcción autónoma de conceptos posibilitando modificar la adquisición del aprendizaje y actitudes en el aprendiz.

5. Consecuencias para el Profesor

(Papert, 1996) establece la siguiente analogía: “Imaginemos que hace un siglo hubiésemos congelado a un cirujano y a un maestro y ahora les volviéramos de nuevo a la vida. El cirujano entraría en la sala de operaciones y no reconocería ni el lugar ni los objetos y se sentiría totalmente incapacitado para actuar. ¿Qué pasaría con el maestro? Seguramente reconocería el espacio como una clase y todavía encontraría una tiza y una pizarra con la cual empezar a enseñar”.

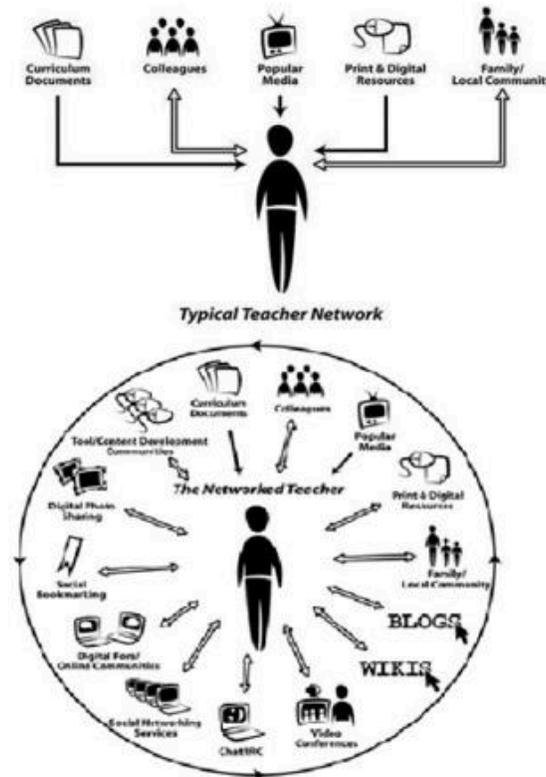
“El principal problema de los profesores de la generación digital es que la sociedad actual ha cambiado de forma muy rápida y el profesorado se encuentra con una situación complicada: se han producido muy pocos cambios en cuanto a la estructura y la gestión de la escuela mientras que la sociedad ha cambiado de forma rápida, los niños actuales necesitan otro tipo de formación. Los profesores se han formado con una cultura y una visión del significado de su profesión que ha cambiado”. (Gross, 2004)

Es justamente uno de los aspectos que pretende rescatar este trabajo de investigación, es de administrar vitalidad a la labor docente, comprendiendo que ser Profesionales de la Educación requiere, probablemente, más desafíos que otras ocupaciones. Ya que, la responsabilidad de “manipular y formar un producto en constante evolución” consiste de una absoluta entrega y preparación para formar ciudadanos íntegros y competentes a una sociedad cada vez más competitiva.

Las características ideales de la labor docente en nuestra sociedad actual, propone un desafío importante al quehacer común del profesor, proponiendo una labor más profesional, significativa y exigente. Permitiendo consecuencias favorables para un trabajo que con el correr del tiempo va exigiendo un mayor esfuerzo en actualizar metodologías didácticas de enseñanza. El profesional de la educación, ya no es un simple instructor, ahora es un facilitador o mediador del aprendizaje. Debiendo ser capaz de identificar las capacidades de sus alumnos y de evaluar los progresos logrados, considerando el material concreto utilizado en la operación de educar.

(Carniero, 2009) comenta “En las sociedades modernas, niños y adolescentes se desenvuelven en un mundo donde las tecnologías digitales son omnipresentes. El uso generalizado y cotidiano tanto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC`s) como de los servicios en línea por parte de los jóvenes para el ocio, la diversión y la interacción social está modificando sus necesidades y expectativas de aprendizaje. Las nuevas generaciones requieren adquirir capacidades y competencias para desarrollarse como personas, participar en la sociedad y en sus futuros empleos”.

En conclusión el profesor debe establecer externamente un entorno propicio para el aprendizaje, proyectando una taxonomía integradora de las nuevas tecnologías. Por último, él internamente debe fortalecer su dominio de las herramientas didácticas a utilizar, para así ejecutar una labor desarrolladora de conocimientos, orientada a todo tipo de aprendizajes y a niveles individuales o generales dentro de un curso.



En imagen, Alec Couros refleja las fuentes de aprendizaje de los docentes antes (*Typical Teacher Network*) y ahora (*The Networked Teacher*).

V. Marco Metodológico

a. Tipo de Investigación.

En la investigación de carácter exploratorio el investigador intenta, en una primera aproximación, detectar variables, relaciones y condiciones en las que se da el fenómeno en el que está interesado. En otros términos, trata de encontrar indicadores que puedan servir para definir con mayor certeza un fenómeno o evento, desconocido o poco estudiado. Esta clase de investigación, que se lleva a cabo en relación con objetos de estudio para los cuales se cuenta con muy poca o nula información, no puede aportar conclusiones definitivas ni generalizables, pero sí permite definir más concretamente el problema de investigación, derivar hipótesis, conocer las variables relevantes. En suma, proporcionará la información necesaria para aproximarse al fenómeno con mayor conocimiento en un estudio posterior, en la investigación propiamente dicha. Idealmente toda investigación debería incluir una fase exploratoria (Gómez y Reidl S/D).

b. Tipo de Estudio

La investigación cualitativa es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista-construcción-comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno. La perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativos.

Los investigadores cualitativos enfatizan la naturaleza de la realidad construida socialmente, la íntima relación entre el investigador y lo que se investiga y las restricciones situacionales que modelan la búsqueda, buscan dar respuestas a situaciones que enfatizan como se crea la experiencia social y como se le da significado. (Álvarez-Gayou J S/D)

c. Universo y Muestra.

Los correos electrónicos fueron enviados a 400 estudiantes de Magíster a Distancia de la Universidad Miguel de Cervantes. Con un total de 100 encuestas respuestas, cifra significativa que representa el 25% del universo.

d. Instrumento de Recolección.

En la presente investigación, se aplicó una encuesta a través de internet (correos electrónicos) a estudiantes del Magíster en Educación mención de Calidad y el Magíster en Educación mención Curriculum y Evaluación basado en Competencias de la Universidad Miguel de Cervantes. A cada uno de ellos se les envió un correo electrónico donde se les explicaba el propósito de su participación y si estaba de acuerdo con los términos, debían presionar sobre un link que los derivaba a la encuesta. <https://docs.google.com/forms/d/1HXOPCesLFaQo1UN9gCcciJaP0K9e6sU7hzQg-CERFwGA/edit>. El programa de google arroja los resultados en gráficos y planilla Excel. Donde el análisis de los resultados obtenidos en las gráficas, fueron interpretadas por parte del autor de esta investigación.

5. Consecuencias para el Profesor

(Papert, 1996) establece la siguiente analogía: “Imaginemos que hace un siglo hubiésemos congelado a un cirujano y a un maestro y ahora les volviéramos de nuevo a la vida. El cirujano entraría en la sala de operaciones y no reconocería ni el lugar ni los objetos y se sentiría totalmente incapacitado para actuar. ¿Qué pasaría con el maestro? Seguramente reconocería el espacio como una clase y todavía encontraría una tiza y una pizarra con la cual empezar a enseñar”.

“El principal problema de los profesores de la generación digital es que la sociedad actual ha cambiado de forma muy rápida y el profesorado se encuentra con una situación complicada: se han producido muy pocos cambios en cuanto a la estructura y la gestión de la escuela mientras que la sociedad ha cambiado de forma rápida, los niños actuales necesitan otro tipo de formación. Los profesores se han formado con una cultura y una visión del significado de su profesión que ha cambiado”. (Gross, 2004)

Es justamente uno de los aspectos que pretende rescatar este trabajo de investigación, es de administrar vitalidad a la labor docente, comprendiendo que ser Profesionales de la Educación requiere, probablemente, más desafíos que otras ocupaciones. Ya que, la responsabilidad de “manipular y formar un producto en constante evolución” consiste de una absoluta entrega y preparación para formar ciudadanos íntegros y competentes a una sociedad cada vez más competitiva.

Las características ideales de la labor docente en nuestra sociedad actual, propone un desafío importante al quehacer común del profesor, proponiendo una labor más profesional, significativa y exigente. Permitiendo consecuencias favorables para un trabajo que con el correr del tiempo va exigiendo un mayor esfuerzo en actualizar metodologías didácticas de enseñanza. El profesional de la educación, ya no es un simple instructor, ahora es un facilitador o mediador del aprendizaje. Debiendo ser capaz de identificar las capacidades de sus alumnos y de evaluar los progresos logrados, considerando el material concreto utilizado en la operación de educar.

(Carniero, 2009) comenta “En las sociedades modernas, niños y adolescentes se desenvuelven en un mundo donde las tecnologías digitales son omnipresentes. El uso generalizado y cotidiano tanto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC`s) como de los servicios en línea por parte de los jóvenes para el ocio, la diversión y la interacción social está modificando sus necesidades y expectativas de aprendizaje. Las nuevas generaciones requieren adquirir capacidades y competencias para desarrollarse como personas, participar en la sociedad y en sus futuros empleos”.

VI. Análisis de Resultado (Gráficos e interpretaciones)

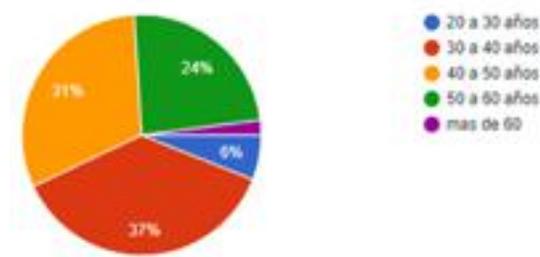
1. Datos Personales del Profesional.

a. Sexo.



La presencia de mujeres en los Programas de Magíster, guardan relación con los datos que entrega el Ministerio de Educación, que manifiesta que el 71,1% de los docentes en Chile son mujeres. (MINEDUC, 2008).

b. Edad.



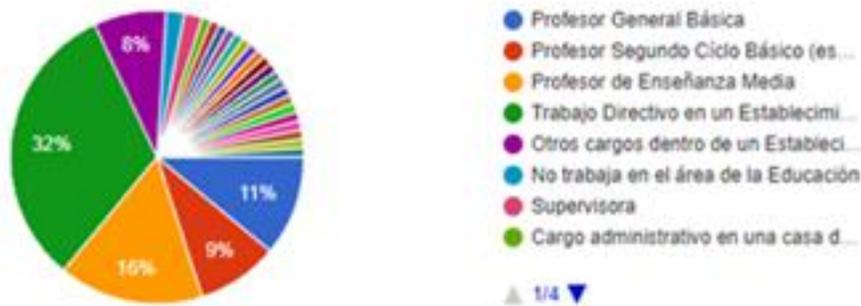
La Edad en los Programas de Magíster a Distancia de la UMC, arroja que el 57% de los estudiantes tienen entre 40 y más de 60 años, en su mayoría siendo inmigrantes digitales (Marc Prensky, 2011) optan por estudiar un programa E-learning.

c. Programa de Magíster que está cursando en la Universidad Miguel de Cervantes.



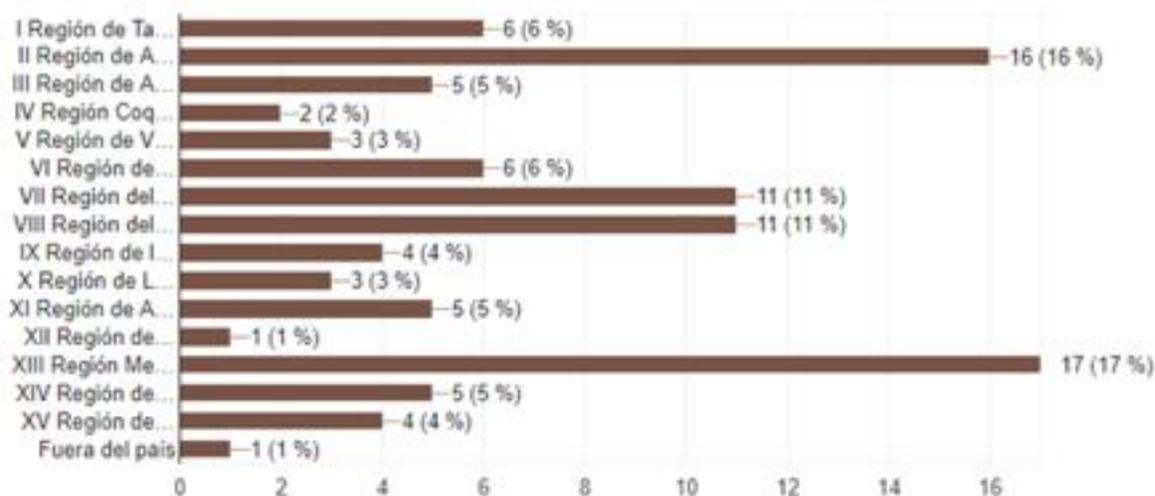
Estos datos ratifican la determinación de la Dirección de la Unidad en someter a MECEC y MEGC al proceso de Acreditación de los Programas, con el objetivo de evaluar y mejorar los programas más requerido por los estudiantes.

d. Cargo que actualmente desempeña.



El 36% de los estudiantes de los Magíster a Distancia, son docentes de aula. Sorprende que la mayoría declara ser directivo de colegio (Director, UTP o Inspector General).

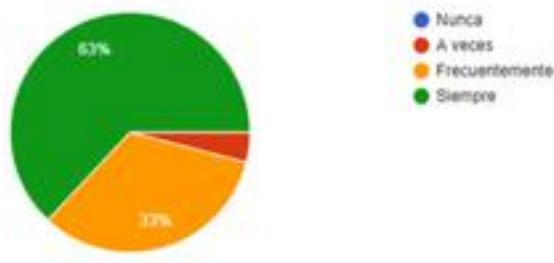
e. Región donde ejerce profesionalmente.



Separamos el territorio nacional en tres grandes sectores (**Norte, centro y sur**), según esta propuesta, la distribución de estudiantes de los Magíster a Distancia de la UMC, queda distribuida de la siguiente manera: **Norte: 33%** (I, II, III, IV y XV regiones), **Centro:40%** (V, VI, VII y XIII regiones) y **Sur: 27%** (VIII, IX, X, XI, XII y XIV regiones).

2. Definición del docente sobre el uso de las TIC's.

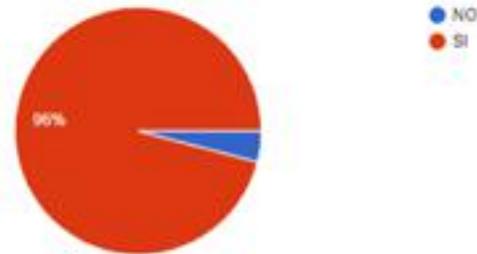
a. ¿Cree que es importante en la labor del docente la incorporación de las TIC's en el aula?



Es alentador observar que casi en su totalidad (96%) considera que es importante en la labor docente la utilización de las TIC dentro de la sala de clases.

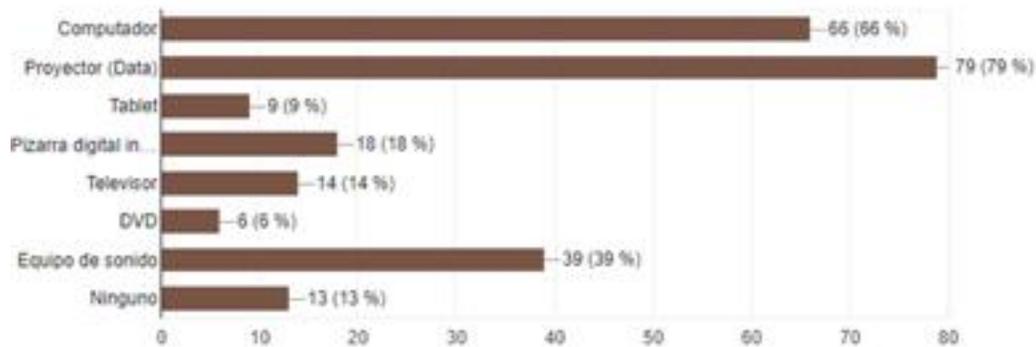
3. Frecuencia y uso de las TIC's.

a. ¿Cuenta con un ordenador con conexión a Internet en casa?



Casi en una totalidad los docentes declaran poseer un ordenador con conexión a internet en casa.

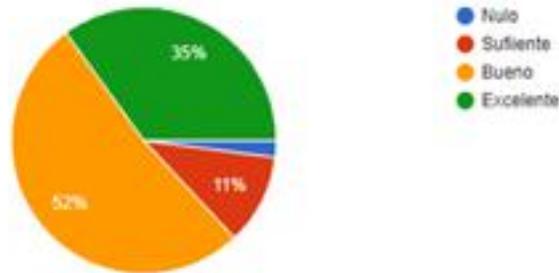
b. ¿Su sala de clases cuenta con alguno de estos medios tecnológicos?



En su mayoría los docentes dicen contar con recursos audiovisuales en sus salas, pero no deja de ser preocupante que un 13% indica que no tiene acceso a ninguno de estos materiales destacados.

4. Aprovechamiento de Recurso.

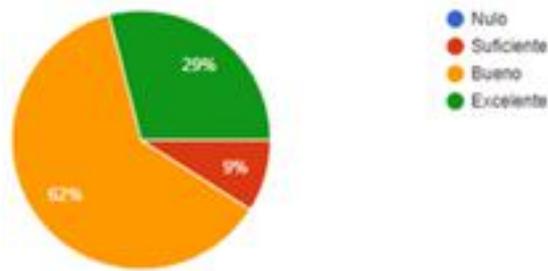
a. La utilización de los medios tecnológicos que el establecimiento ha puesto a su disposición, ha contribuido a mejorar la impartición de sus clases de manera.



En su gran mayoría nuestros estudiantes consideran que la implementación de medios audiovisuales en la sala de clases, efectivamente ha contribuido en el mejor desempeño de su clase.

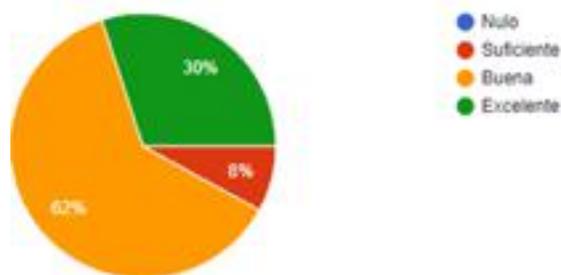
5. Habilidad y confianza en el uso de las TIC's.

a. El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC's es.



Sobre el 90% de nuestros estudiantes considera que su preparación es adecuada con respecto a la utilización de las nuevas tecnologías.

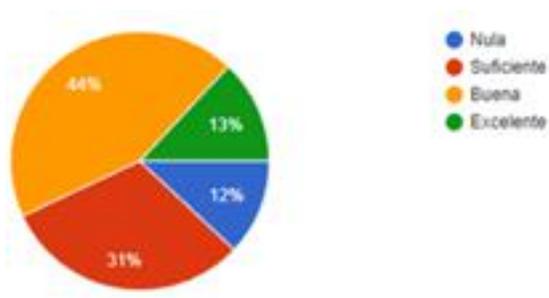
b. La confianza que siente al emplear los medios tecnológicos frente al grupo es:



Es importante destacar que la pertenencia para emplear TIC frente a una grupo de estudiantes, guarda absoluta relación con el dominio del encuestado a las nuevas tecnologías.

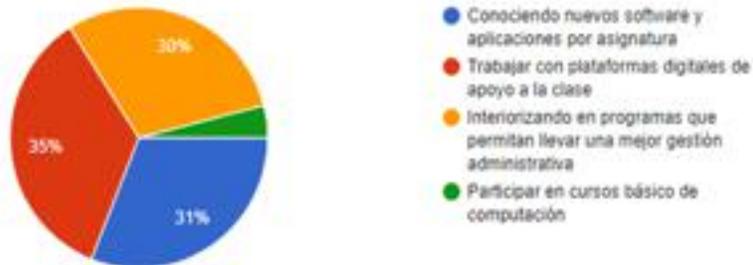
6. Capacitación.

a. La formación en el uso de las TIC's que ha recibido a lo largo de su trayectoria docente:



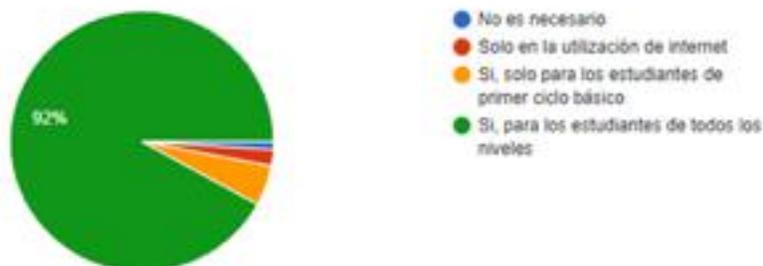
Estos datos reflejan una preocupante realidad que evidencia un importante déficit en la preparación del profesional de educación en el área tecnológica.

b. ¿De qué forma le gustaría profundizar sus conocimientos digitales?



La comodidad de nuestros estudiantes en la utilización del sistema e-learning, ha originado que estos deseen adquirir mayor conocimiento en el área, con el fin de replicarlo en el trabajo típico de la clase.

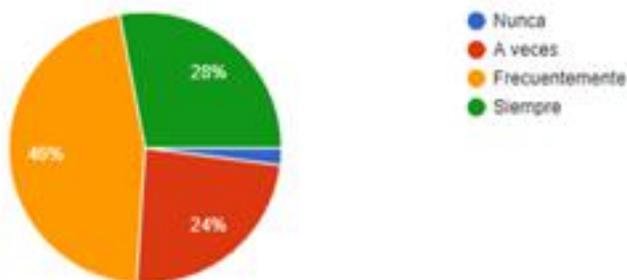
c. ¿Cree necesario implementar cursos en el buen uso de las TIC's para sus alumnos?



Para un buen desempeño en la utilización de las TIC de parte del docente, tiene que haber una buena utilización de parte de los receptores de estas herramientas, los estudiantes.

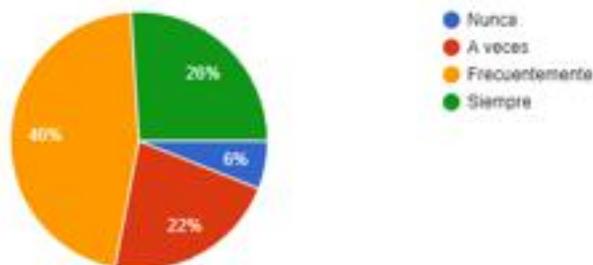
7. Elaboración de material digital.

a. ¿Prepara material digital didáctico para su clase?



El apoyo de las TIC's en el apoyo de la clase es tremendamente importante, pues la recepción del estudiante a la clase se incrementa y los motiva a participar. Por eso es muy alentador que casi un 98% de los encuestados declara prepara material digital didáctico para su clase.

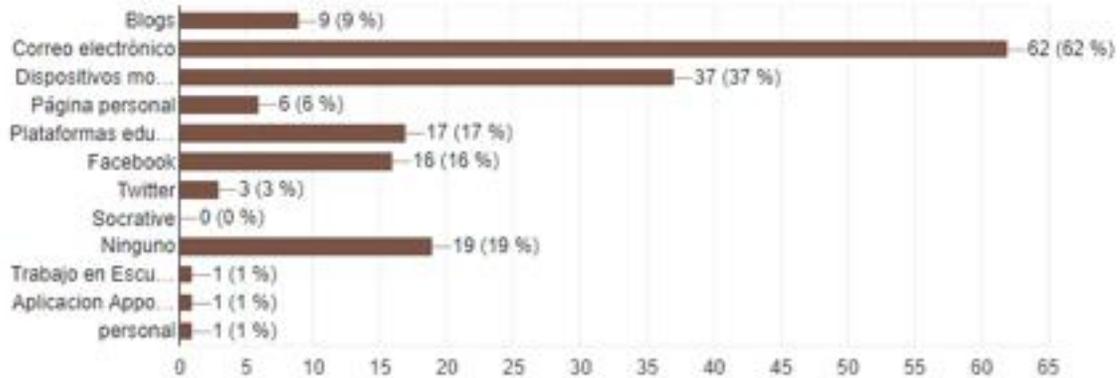
b. ¿Respalda y/o comparte con sus estudiantes el material digital que realiza para cada clase?



En su gran mayoría los docentes están de acuerdo en compartir el material elaborado para la clase con los estudiantes, con el propósito que puedan profundizar lo estudiado, utilizando incluso un Smartphone.

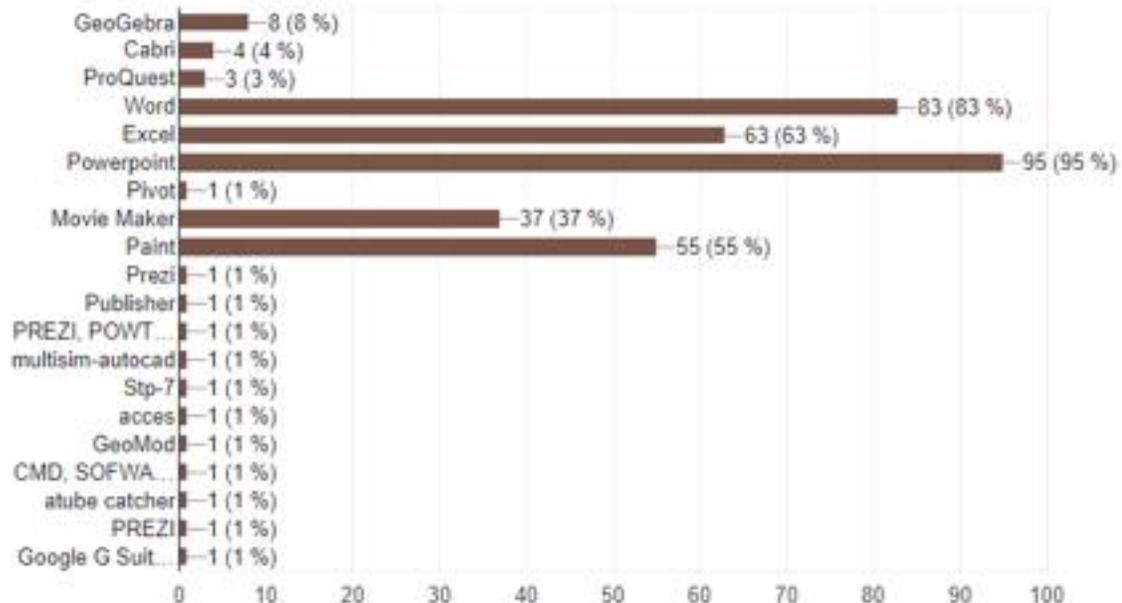
8. Generalidades.

a. ¿Qué programa o aplicación utiliza para comunicarse con sus alumnos?



La comunicación con los estudiantes es fundamental en tiempos donde las Redes Sociales son una de las principales formas de comunicación en la actualidad.

b. Indique el software que emplea como apoyo para desarrollar su clase



Los software más utilizados por los encuestados guarda relación con los más masivos, como lo son los programas del Office (Word, Excel y Power Point), en segundo lugar trabajan con Paint, probablemente como editor de imágenes y Movie Makes para hacer ediciones audiovisuales. Muy atrás se quedan los programas de asignaturas o bibliotecas virtuales.

VII. Conclusiones.

El tema central de la investigación pretende generar una inquietud en el docente y a la vez que sea objeto de reflexión con la siguiente pregunta: ¿Estoy preparado para adoptar nuevas estrategias tecnológicas en mi clase?

Generalmente el docente asume que, dentro de su desarrollo profesional, encontrará una serie de situaciones complejas que muchas veces menoscabará sus competencias al educar plenamente en una era moderna de constante cambio social y cultural. Siendo testigo de importantes cambios en la manera de vivir y relacionarnos con nuestro entorno, y que día a día vamos internándonos en una era tecnológica que demandará una mayor preparación y constantes actualizaciones en nuestro desarrollo profesional.

Es allí donde el experto en Educación aún siente temor de su saber con respecto a las nuevas tecnologías, que en oportunidades se incrementa con las aún deficientes condiciones físicas que le permita innovar de mejor manera en su ocupación. Por ello es tan importante destacar que a pesar de los inconvenientes que el sistema restringe al profesor, este aún tiene las ganas de atreverse a incorporar las TIC's en su salón de clases y utilizar las Redes sociales como medio de comunicación con sus educandos, evidenciando el entusiasmo y vocación de quien optó por educar en su vida profesional. Según los resultados de la presente investigación, muchos son profesionales jóvenes y adultos con un importante dominio en la utilización de tecnología en general, lo que positivamente está acorde con la demanda que plantea la era de la informática, tanto en la sociedad como al mismo sistema educativo.

VIII. Referencias.

- Agencia EFE (2016) Más de la mitad de los latinoamericanos está conectada a internet. Recuperado de : <https://www.efe.com/efe/america/tecnologia/mas-de-la-mitad-los-latinoamericanos-esta-conectada-a-internet/20000036-3054634>
- Álvarez-Gayou J, Camacho S, Maldonado G, Trejo C, (S/D) La Investigación Cualitativa Recuperado en: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html#nota0>
- Bebell D (2005). Technology promoting student excellence: an investigation of the first year of 1:1 computing in New Hampshire middle school. Retrieved from: www.bc.edu/research/intasc/PPT/tpse12_1_04.ppt
- Bonilla, J. (2003), “Políticas nacionales de educación y nuevas tecnologías: el caso de Uruguay”, en Varios Autores (2003), Educación y nuevas tecnologías. Experiencias en América Latina, Buenos Aires, IIPE-UNESCO.
- Burton-Jones, A. (Ed.). (1999). Knowledge capitalism: Business, work and learning in the new economy
- Carneiro R, Toscano JC, Díaz T. (2011) Los Desafíos de las TIC para el Cambio Educativo, España. Recuperado de <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CDocumental/Doctos/2012/Marzo/13022012/LasTICyLosNuevosParadigmasEducativos.pdf>
- Dussel I. y Quevedo L. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Santillana, Buenos Aires, Argentina.
- Emol (2016) Crece el internet en Chile: Se registran más de 13 millones de accesos en el país. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Tecnologia/2016/04/07/796845/Crece-el-internet-en-Chile-Mas-de-13-millones-de-personas-ya-estan-conectadas.html>
- Falcón M. (2013) La Educación a Distancia y su relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Medisur [On line], vol.11, n.3, pp. 280-295. ISSN 1727- 897X
- Gil A y Berlanga I. (2013). La interactividad en el aula. Un reto para la Escuela 2.0. Edmetric. Revista de Educación Mediática y TIC, 2(1), 56-75.
- Gómez G y Reidl. (S/D) Metodología de Investigación en Ciencias Sociales Recuperado en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34557745/lucy_gilda.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1508345173&Signature=s1GKFtOWMO4zRLziV8dXtl-z5Yxl%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLucy_gilda.pdf

- Gros B (2000) El ordenador invisible. Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza. Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- Gros B. (2004) De como la tecnología no logra adecuarse a la escuela a menos que... cambie la escuela, Ponencia presentada en Jornada Espiral
- Hermosa Del vasto, Paola., M. (2015). Influencia de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso enseñanza-aprendizaje: una mejora de las competencias digitales. Rev. Cient. Gen. José María Córdova 13(16), 121-132
- Hernández R, Fernández C, Baptista P. (2006) "Metodología de la investigación" 4º edición, Mc Graw Hill, México.
- Marchesi A. (2008). Peámbulo. En R. Carneiro, JC. Toscano, T. Díaz (Ed.) Los Desafíos de la TIC para el cambio Educativo (pp. 7- 9). Madrid, España. Fundación Santillana.
- Ohmae, K. (Ed.). (2000). The invisible continent: Four strategic imperatives of the new economy. Nicholas Brealey. London. Retrieved from: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/1a1_en_educación_OCDE.pdf. Working Paper No. 44, pp. 2-23.
- Papert, S. 1993. The Children's Machine: Rethinking School in the Age of the Computer. (La máquina de los niños. Replantearse la educación en la era de los ordenadores.) Basic Books, Nueva York.
- Prensky M. () Enseñar a Nativos Digitales. Madrid, España: Editorial SM
- Prieto Díaz V (2010) Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la educación y nuevos paradigmas del enfoque educativo. Educación Médica Superior; 25(1) 95-102
- Proyecto ENLACES (2016), Red Enlaces. Recuperado de: <http://historico.enlaces.cl/index.php?t=44&i=2&cc=174&tm=2>
- Salinas, J. (1999) Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación". Universidad de las Islas Baleares - España. Disponible en: Eductec, nº 10, 2/99. Disponible en: <http://www.uib.es/depart/gte/revelec10.html>
- Sánchez, J. C. (2010). ¿Qué son las TIC's? Recuperado de: <http://webdelprofesor.ula.ve/ciencias/sanrey/tics.pdf>



MTC

La figura del Quijote en la lectura del pensamiento filosófico español en el siglo XX

Daniel Santibáñez Guerrero

Universidad de Santiago de Chile / Universidad Miguel de Cervantes

Resumen

El problema de la carencia de una identidad en la tradición filosófica española aparecerá como un tópico central en la reflexión desarrollada durante el siglo XX por numerosos pensadores hispanoparlantes. Intentando fijar, entonces, rasgos identitarios propios de la filosofía española, autores como Unamuno, Ortega, Zambrano, Gaos y Marías, entre otros, encontrarán en la figura del Quijote el referente central para la concepción de una “razón vital” que, volcada hacia la experiencia concreta y plasmada en una mixtura de filosofía y literatura, configura la esencia de un pensamiento filosófico español y de una tradición cultural hispana.

Introducción

Con el título de *España invertebrada* (1922), José Ortega y Gasset intentará caracterizar no sólo un momento de crisis social y política en la España de su tiempo, marcada por la dictadura de Miguel Primo de Rivera entre 1923 y 1930, y especialmente por la sensación de desarticulación de la nación bajo movimientos separatistas y de afirmación regional (Ortega, 2006: 6).

Bajo esta potente metáfora, para numerosos estudiosos (Pérez-Borbujo, 2007: 260) se enmarcará uno de los problemas centrales abordados en la filosofía española del siglo XX, esto es, la ausencia de elementos identitarios centrales de una tradición filosófica que, sin embargo, cuenta con un corpus de autores que se remontan hasta el mundo romano con Séneca (4 a. C.-65 d. C.), Quintiliano (35-95), Adriano (76-98) o Prisciliano (340-385), así como a pensadores del medioevo (tanto en su vertiente latina como árabe), renacimiento y la propia modernidad (Pérez-Borbujo, 2007: 258).

Intentando explicar este hecho, Miguel de Unamuno (1864-1936) sostendrá la carencia de una figura gestacional y un momento fundante del pensamiento español, el además por sus características, no tendrá en el escenario filosófico de mediados del siglo XX (dominado por el positivismo, el materialismo y el pesimismo) un espacio de florecimiento acorde con su sentido práctico, de vivencia concreta y especialmente plasmado en la prosa literaria (Unamuno, 2003: 265).

Por este motivo, si bien en la tradición de pensadores españoles del siglo XX la influencia de la filosofía alemana post fenomenológica resulta altamente determinante (especialmente en el caso del existencialismo de Heidegger), como el mismo Unamuno explica, la filosofía española será finalmente heredera de la crítica a la modernidad: del cuestionamiento a la noción de razón instrumental que, distante del mundo de la experiencia, aprende metódicamente una verdad objetiva y la expresa de forma racional y sistemática (Unamuno, 2003: 265).

Con esta convicción, Miguel de Unamuno (1864-1936), José Ortega y Gasset (1883-1955), María Zambrano (1904-1991), José Gaos (1900-1969) y Julián Marías (1914-2005), entre otros filósofos españoles del siglo XX, dirigirán su mirada hacia la figura del Quijote, suerte de representación inmediata de la esencia de lo español y de la conexión con las raíces vitales que, en la expresión de Unamuno, será expresión del “hombre de carne y hueso, el que nace, el que sufre y muere - sobretodo muere -, el que come y bebe y juega y duerme y piensa y quiere” (Unamuno, 2003: 7).

En el presente trabajo, nos concentraremos especialmente en los rasgos generales que, desde sus respectivas lecturas del Quijote, Unamuno, Ortega y Zambrano realizan, erigiendo un arquetipo humano que entre la manifestación de una locura y una racionalidad práctica, encarna un modelo antropológico multitemporal, transversal a todas las épocas, pero de carácter marcadamente contemporáneo en su conciencia de finitud y deseo de trascendencia.

I

La primera aproximación filosófica importante al personaje del Quijote corresponderá a la realizada por Miguel de Unamuno en el ensayo *Vida de Don Quijote y Sancho* (1904), obra que en contra de la suposición inicial que el título lleva a inferir, no se enmarca dentro de los márgenes de un estudio de tipo biográfico ni histórico-literario. Al respecto, es importante señalar que la alusión al Quijote y las referencias a la importancia de su figura aparecerán en numerosas obras de Unamuno, entre las cuales figuran *Quijotismo* (1895), *El caballero de la Triste Figura* (1986), *Más sobre don Quijote* (1898), *Glosas al «Quijote»* (1902), *La causa del «Quijote»* (1903), *Sobre la lectura e interpretación del «Quijote»* (1905), *Don Quijote y Bolívar* (1907), *Sobre el quijotismo de Cervantes* (1915), *El «Quijote» de los niños* (1915), *La traza cervantesca* (1916), *Prólogo a La vida y la razón a través del «Quijote»* (1916), *El naufragio de don Quijote* (1919), *La bienaventuranza de don Quijote* (1922), *Última aventura de don Quijote* (1924), *La risa quijotesca* (1924), *La niñez de don Quijote* (1932), «En un lugar de la Mancha...» (1932), etc. (Maestro, 1989: 242).

La aproximación de Unamuno hacia la obra de Cervantes constituye una profunda reflexión sobre las implicancias existenciales presentes en la figura del Quijote, estudio que, tal como se señalará en *Del sentimiento trágico de la vida* (1912), deliberadamente intenta ir más allá de las descripciones por el propio Cervantes. Así, refiriéndose a *Vida de Don Quijote y Sancho*, el autor señalara:

“Escribí aquel libro para repensar al Quijote contra cervantistas y eruditos, para hacer obra de vida de lo que era y sigue siendo letra muerta. ¿Qué me importa lo que Cervantes quiso o no quiso poner allí y lo que realmente puso? Lo vivo es lo que yo allí descubro, pusiéralo o no Cervantes, lo que yo allí pongo y sobre pongo y sotopongo, y lo que ponemos allí todos. Quise rastrear allí nuestra filosofía” (Unamuno, 2003: 264).

Este aparente tono crítico hacía Cervantes, en contra de la idea de un ataque al escritor que varios estudiosos reclamarán, encerraría a juicio de otros intérpretes la profunda convicción de Unamuno sobre la verdadera pertenencia del Quijote y Sancho no a Cervantes, sino a la misma España: serían, en el decir de Elena Trapanese, “hijos de las entrañas del pueblo español” (Trapanese, 2010: 352), representaciones de una identidad cultural que, en sus rasgos centrales, permite identificar tanto a una cultura, como a una tradición de pensamiento filosófico hispano (Long, 2003: 212).

Un concepto central del quijotismo unamuniano será, en este punto, el contraste que intenta marca con la idea de razón instrumental que se consolida en los inicios de la modernidad con la noción de *cógito* en la filosofía de René Descartes (1596-1650). De acuerdo con el autor francés, recordemos, debido al engaño al cual conduce el conocimiento a través de los sentidos, la aprehensión de la realidad se realiza desde un yo que a través de una operación reflexiva capta en primer lugar la evidencia de su propia existencia: se afirma, como tal, con indecencia del mundo en el que habita (Descartes, 199: 134-135). Unamuno, en este sentido, se opondrá al reduccionismo de lo humano a la esfera de lo reflexivo: frente a la sentencia cartesiana del “pienso luego existo”, el pensador español sostendrá “siento, luego existo”, erigiendo a la figura del Quijote precisamente como la encarnación de una idea de razón asentada en la experiencia vital y con un sentido marcadamente práctico donde se entrecruzan experiencia y conocimiento tal como en la célebre afirmación del Quijote de que “El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho” (Cervantes, 2004, 747).

Este aspecto de la imagen unamuniana del Quijote, por ejemplo, se percibirá con claridad en la percepción de la muerte y la posibilidad de trascendencia que el Quijote logra a través de sus aventuras. Y es que términos de la filosofía existencialista que se desarrollará con posterioridad, el quijotismo representará una suerte de rebeldía, de “protesta” contra la finitud de la condición humana y la experiencia de la muerte: englobaría la manifestación de un deseo de inmortalidad en el hombre que, impulsado por una voluntad sustentada (como en todos los casos) en una fe no reducible a fórmulas religiosas específicas (Long, 2003: 226), espera lograr una trascendencia a través de las propias acciones (Pérez-Borbujo, 2007: 263), tal como las célebres palabras de su epitafio sostienen:

***“Yace aquí el hidalgo fuerte
Que a tanto extremo llegó
De valiente, que se advierte
Que la muerte no triunfó
De su vida con su muerte”
(Cervantes, 2004: 1105).***

El deseo de inmortalidad que representa el Quijote para Unamuno (y que paradójicamente la muerte ayudaría a finalmente conseguir), también aparecerá como símbolo de lo que podríamos caracterizar como una *conciencia filosófica contemporánea*: un estado de conocimiento sobre *la finitud de la condición humana* y su debate en medio de la muerte y las ansias de eternidad. Frente a esta conciencia, el tipo humano que encarna el Quijote optaría por revelarse, por buscar a través de sus aventuras la posibilidad de trascender: se trataría, así, de un idealismo, un idealismo existencialista que rechaza los límites temporales bajo los cuales el cientificismo, el racionalismo y el materialismo entienden al hombre y al mundo, y que en la novela de Cervantes se encontrarán representados por personajes como el cura, el barbero, el bachiller, etc., y en cierto sentido también en el mismo Sancho (Long: 2003: 221-222).

De esta manera, el Quijote de Unamuno adquiere un valor antropológico multitemporal: se convierte en representación simultánea de un arquetipo de hombre *clásico* (aspiración al heroísmo), *medieval* (deseo de trascendencia), *moderno* (deseo de autoafirmación) y contemporáneo (conciencia de finitud). Una cuádruple representación que, sin embargo, tendrá en la negación de la razón su elemento articulador central: la sinrazón del Quijote, así, no sólo contendrá lo medular de la crítica de Unamuno hacia la modernidad ("*Creo que se puede intentar la santa cruzada de ir a rescatar el sepulcro del Caballero de la Locura del poder de los hidalgos de la Razón*", Unamuno, 2003: 13), sino también, constituye la afirmación de un rasgo central de la concepción de vida que razón práctica quijotesca encarna (Long, 2003: 213). El Quijote sería, en palabras de Pérez-Borbujo, el "*último heredero del mundo medieval y primer vástago del mundo moderno*" (Pérez-Borbujo, 2007: 263).

II

A diferencia de la concepción unamuniana, para Ortega el Quijote ya representará la esencia de un pensamiento moderno maduro que se posiciona frente a la realidad desprovisto de disquisiciones mitológicas, religiosas o espirituales (Pérez-Borbujo, 2007: 265), representante icónico de un modelo humano prerrenacentista (Long, 2003: 219).

La obra fundamental en la que Ortega desarrolla su mirada del Quijote es, coincidentemente, también su primer trabajo filosófico: *Meditaciones del Quijote* (1914). Esta coincidencia, no obstante, puede considerarse como "aparente" toda vez que *Meditaciones del Quijote* supone, en tanto proyecto reflexivo, el intento de construcción de un sistema filosófico personal (Carpintero, 2005: 15). En tal sentido, este proyecto filosófico presentará dos objetivos bien marcados: primero, responder al problema de la desvertebración valórica de España y, segundo, enfrentarse al predominio del pensamiento positivista en los círculos intelectuales europeos. La posibilidad de ambas aristas, no obstante, suponen previamente el asentamiento de un identidad filosófica clara de la tradición española, labora para la cual Ortega (como Unamuno) dirigirá su mirada a la figura del Quijote.

Ortega también resaltará la imagen de un Quijote como representación de un saber práctico volcado hacia la problemática concreta de la existencia humana. Este saber práctico de sentido realista que representará el Quijote, sin embargo, simultáneamente presenta un marcado romántico: de valores idealizados en los cuales Cervantes buscaría refugio, como muchos hombres de la época, frente a los efectos de un saber científico y filosófico que desde la racionalidad erosiona precisamente las construcciones románticas e idealistas del mundo plasmadas en la épica. La novela que inaugura Cervantes, así, aparece como la nueva forma moderna de épica, y el Quijote, a su vez, como una nueva representación de un realismo idealista que involucra un nuevo examen y un modo de ser humano en el mundo (Pérez-Borbujo, 2007: 266):

“El mundo antiguo parece una pura corporeidad sin morada y secretos interiores. El Renacimiento descubre en toda su vasta amplitud el mundo interno, el me ipsum, la conciencia, lo subjetivo. Flor de este nuevo y grande giro que toma la cultura es el Quijote” (Ortega, 1997: 128).

En este sentido, frente a la aparente disyuntiva de perfilar al Quijote como una figura trágica o cómica, la interpretación de Ortega tenderá a la simbiosis más que a la separación: el Quijote es una representación tragicómica porque el carácter mismo de la existencia humana que intenta retratar es, precisamente, tragicómico (Pérez-Borbujo, 2007: 268). Este carácter que engloba tanto el trasfondo de una existencia que el racionalismo omite, también dará cuenta así del tipo particular de heroísmo trágico que el Quijote encarna:

“Héroe es, decía, quien quiere ser él mismo. La raíz de lo heroico hállase, pues, en un acto real de voluntad. Nada parecido en la épica. Por eso Don Quijote no es una figura épica, pero sí es un héroe. Aquiles hace la epopeya, el héroe la quiere. De modo que el sujeto trágico no es trágico, y, por tanto, poético, en cuanto hombre de carne y hueso, sino en cuanto que quiere. La voluntad –ese objeto paradójico que empieza en la realidad y acaba en lo ideal, pues solo se quiere lo que no es– es el tema trágico; y una época para quien la voluntad no existe, una época determinista y darwiniana, por ejemplo, no puede interesarse en la tragedia” (Ortega, 1997: 392).

Es en este punto donde, para Ortega, de algún modo se entrecruzarán las ideas de idealismo realista y tragicomedia existencial, contraste que en la obra cervantina emerge con toda su fuerza en el permanente enfrentamiento entre la voluntad idealista del Quijote y el sentido pragmático de Sancho: “Sancho encarna el espíritu burgués, acomodaticio, que se contenta con lo que tiene y se mueve regaladamente en un mundo que considera ya agotado y explotado en sus posibilidades esenciales. La voluntad titánica del Quijote, en su pesquisa del ideal, se sume en una lucha atroz contra todo lo complaciente, contra la costumbre y lo establecido” (Pérez-Borbujo, 2007: 266).

Bajo esta lectura, será justamente en los momentos en que el espíritu que representa Sancho logre imponerse sobre el ímpetu quijotesco que la dimensión trágica de éste, su imagen de “caballero de la triste figura”, emerge en toda su comicidad: “Lo cómico lo constituye el «movimiento ascensional abortado», la imagen trágica de un anhelo de seguir el ideal que «acaba en una realidad prosaica y sórdida». Este movimiento de alzamiento a lo ideal y de caída a lo real, este movimiento ascensional abortado, constituye la esencia tragicómica que define la estructura interna de la novela como género moderno” (Pérez-Borbujo, 2007: 266). La sutileza para el manejo equilibrado de estos elementos trágicos y cómicos, los cuales se mueven entre el “querer ser a creer que se es” (Ortega, 1997: 150), es donde la novedad y la genialidad literaria de Cervantes se manifestarán con mayor notoriedad (Long, 2003: 220).

Unido a su sentido tragicómico y a su heroísmo, la voluntad del Quijote también aparecerá como un rasgo distintivo del personaje y estrechamente asociado a su condición humana. Esta voluntad, en el marco de este idealismo realista que se sostiene, se manifestará a través de una importante afirmación de sí mismo: “Cuando el héroe quiere, no son los antepasados en él o los unos del presente quienes quieren, sino él mismo. Y este querer el ser él mismo es la heroicidad” (Ortega, 1997: 139). De este modo, si bien Ortega coincidirá con Unamuno en resaltar como aspecto existencial de la condición humana la aspiración de cierta plenitud supra física y temporal, ésta voluntad no entenderá como una búsqueda afirmada en la fe, si no al modo nietzscheano: en la manifestación de una fuerza de voluntad que, ubicada entre lo real y lo ideal (Ortega, 1997: 186), se plasma en una profunda intención creadora de un nuevo proyecto de existencia, de nuevo modo de “ser yo”, de ser un “uno mismo” volcado hacia la experiencia del entorno mundano y, por ende, superación de la conciencia subjetiva presente en el cartesianismo (Carpintero, 2005: 25). El Quijote viene pues a poner ante los ojos del lector y del estudioso el dinamismo esencial de la existencia humana: no bajo una concepción conceptual, teórica ni filosófica, sino ejecutivamente, en esa metáfora esencial que hace vivir la tensión de la existencia mientras se van pasando lentamente las hojas del grueso volumen que la presenta (Carpintero, 2005: 26).

III

El carácter existencial que el personaje del Quijote conlleva, finalmente, también será el eje central de la interpretación de María Zambrano, autora que si bien no dedicará ninguna obra en particular al análisis de la figura del Quijote, si abordará numerosos e importante conceptos en varios pasajes de sus obras (Nam, 2005: 294-295). En tal sentido, las reflexiones más importantes se encontrarán en España, sueño y verdad (1965), especialmente en los artículos La ambigüedad de Cervantes, La ambigüedad de Don Quijote y Lo que le sucedió a Cervantes: Dulcinea, a las cuales se suman La reforma del entendimiento español (1937), La mirada de Cervantes (1947), La liberación de Don Quijote (1947), La novela: Don Quijote. La obra de Proust (1965), y en el discurso de 1989 con ocasión de recibir el Premio Cervantes (Trapanse, 2010: 358). Finalmente, en una referencia parcial pero sustanciosa, se incluye el artículo La reforma del entendimiento español, del texto Pensamiento y poesía en la vida española (1939).

Al igual que Unamuno y Ortega, Zambrano se adhiere a la crítica hacia el modelo de racionalidad instrumental que se consolida a partir de Descartes y que se plasma con fuerza en la filosofía, las ciencias y las técnicas modernas. La esencia de la vida concreta, insistirá la autora, no logra ser clarificada del todo desde un frío ejercicio reflexivo y metódico: requiere del reconocimiento de elementos vitales de la existencia humana en el mundo (Nam, 2005: 293). Por tal motivo, desde su lectura del Quijote, Zambrano abogará por una nueva vía de conocimiento filosófico: la “razón poética”, suerte de mixtura de las diferentes facultades humanas que permiten una percepción integral del mundo, incorporando a la vía del intelecto la vertiente de la experiencia emocional y sentimental (Nam, 2005: 293) y que, por sus características, se manifiesta de manera verdaderamente auténtica en la literatura más que en prosa filosófica (Zambrano, 1986: 95).

Y es que la conexión con la experiencia del fracaso (como vimos con Ortega, determinante en el sentido tragicómico con el cual es posible identificar la existencia humana que ilustra el Quijote), hace que la literatura se convierta no sólo el puente más adecuado para el conocimiento de esta naturaleza humana, sino además se ajusta de manera casi exacta a la peculiaridad del pensamiento español, el cual aparece como histórica y filosóficamente distante al modelo de racionalidad que la reforma ilustrada que dibuja la idea de hombre que la modernidad europea y americana recibe (Zambrano, 1986: 95).

Asociado con esta noción de razón poética y la incorporación de la vía se los sentimientos como camino de acceso a la experiencia del mundo y la afirmación del yo en éste, un elemento existencial fundamental que destacará Zambrano a partir del Quijote es la idea del adormecimiento como un símil de la condición humano, y la acción de despertar como el origen de un anhelo de trascendencia, anhelo que finalmente se asocia a seguramente la experiencia existencial más definitiva de la vida humana: la experiencia del amor. Al respecto, Zambrano señalará sobre el amor del Quijote hacia Dulcinea:

No podía ni soñar en hacerla suya; era algo desconocido y que no sabía cómo tratar; ninguna de las mujeres lo había sacado de su distracción, de su ensimismamiento; ninguna le había dado una sacudida brusca, que es el despertar en la semivigilia, en el sonambúlico. Lo que llega en ese instante rompe el ensueño, y aunque sea sombra, el rumor del ala de una mosca, es real del todo” (Zambrano, 1994: 41).

De ser así, a partir de la interpretación de Pérez-Borbujo (2007: 270), la experiencia última que engloba el sentido práctico de vida que la razón quijotesca intenta aprender (mezcla exacta de locura y juicio, de tragedia y comedia, de finitud y trascendencia) se materializará en el personaje de Dulcinea:

“(…)amor que todo lo rige, un amor ideal que no casa ni puede casar con su propio objeto. Aldonza Lorenzo, la mujer de carne y hueso que no tiene ausencias, despierta al Quijote de su sueño de amor, lo rompe con su realidad, que se resiste a cualquier forma de idealización, revelando que toda su vida fue tan sólo un sueño, una verdadera quimera” (Pérez-Borbujo, 2007: 270).

Por este motivo, la vida del ser humano no se iniciaría en el instante de su alumbramiento (de su nacimiento), sino en el momento que logra despertarse y tomar conciencia de sí, adquirir el conocimiento de sí mismo que impulsa la voluntad del deseo de trascender la finitud (Pérez-Borbujo, 2007: 271). Se nacería a una condición de ser humano, y no correspondería entonces a un momento biológico de gestación e inicio de la vida.

Conclusiones

Este último concepto de la lectura de Zambrano, bajo nuestro punto de vista, parece una muy buena síntesis del gran aporte que los filósofos españoles logran en su aproximación reflexiva hacia la vida del Quijote. Su interpretación, en tal sentido, no se reduciría en términos filosóficos a la fijación de un tipo humano a partir del cual proyectar una idea de hombre hispano que sustente una determinada identidad cultural y filosófica española: la lectura que estos autores desarrollan del Quijote, finalmente, permitiría la sustentación de una epistemología y una metafísica, en el sentido constituir una vía de acceso y conocimiento de la configuración de un tipo humano en el mundo. La figura del Quijote, y la obra de Cervantes en este punto, entregan los insumos filosóficos para la determinación de una idea de hombre, una idea de realidad y una idea de conocimiento de la conexión entre ambos, incluyendo además un elemento importante que sólo por cuestiones de espacio no se ha abordado en el presente trabajo: la instauración de una ética y desde ella una mirada de la política.

En este sentido, en una opinión presente en numerosos estudiosos de la filosofía y la obra de Cervantes, la construcción de un mundo que nutre de elementos proto-filosóficos a los pensadores españoles del siglo XX, replica de algún lo acontecido con las obras homéricas en el mundo griego clásico: también ahí un relato (en este caso épico) entrega a la reflexión filosófica posterior los insumos necesarios para el desarrollo de una interpretación del mundo, del hombre y los caminos para la comprensión del vínculo entre ambos (que en el mundo griego, a diferencia de la tradición moderna, nunca se manifestará en una concepción humana dissociada del espacio social y político en el cual habita). Si el aporte central de la filosofía española del siglo XX consiste en la afirmación de una razón vital, una razón que no deja de entender al hombre relacionado con el mundo, el Quijote de Cervantes tendrá el gran mérito de ofrecer, desde su aparente condición de figura ficticia literaria, los elementos para el asentamiento de una concepción filosófica total de la realidad.

Bibliografía

- **Cervantes, M. (2004).** *Don Quijote de la Mancha. Edición del IV Centenario, RAE. Madrid: Alfaguara.*
- **Carpintero, H. (2005).** *Ortega, Cervantes y las Meditaciones del Quijote. Revista de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, nro 30, vo. 2, 7-34.*
- **Descartes, R. (1999).** *Discurso del Método, Meditaciones Metafísicas. Madrid: Espasa-Calpe.*
- **Nam, Young-Woo (2005).** *Don Quijote en la filosofía de María Zambrano. Actas del XI Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas. Seúl: Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros.*
- **Maestro, J. (1989).** *Miguel de Cervantes, Miguel de Unamuno: El Quijote desde la experiencia de la estética en la recepción de 1898. Actas II Congreso Internacional Asociación de Cervantistas.*
- **Long, G. (2003).** *La cuestión del quijotismo tratada por tres autores españoles: Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset y Manuel Azaña. Actas XXXVII Congreso de la Asociación Europea de Profesores Españoles.*
- **Ortega y Gasset, J. (2006).** *La España invertebrada. Madrid: Espasa-Calpe*
- **Ortega y Gasset, J. (1997).** *Meditaciones del Quijote. Madrid: Alianza.*
- **Pérez-Borbujo, F. (2007).** *El Quijote y la filosofía española del siglo XX. En: Ars Brevis, 258-275.*
- **Trapanese, E. (2010).** *El caballero de la locura y su ambigüedad: Don Quijote entre Unamuno y Zambrano. Bajo Palabra, Revista de Filosofía. Epoca II, nro. 5, 349-366.*
- **Unamuno, M. (2003).** *Del sentimiento trágico de la vida. Buenos Aires: Losada.*
- **Unamuno, M. (2005).** *Vida de Don Quijote y Sancho. Alianza, Madrid: Alianza.*
- **Zambrano, M. (1994).** *España, sueño y verdad. Madrid: Siruela.*
- **Zambrano, M. (1986).** *La reforma del entendimiento español. En: Senderos. Madrid: Anthropos.*



UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Dirección de Investigación y Estudios Aplicados 2017.

Mac Iver 370 - Santiago Centro / Fonos: 2927 3400
estudios@umcervantes.cl / www.umcervantes.cl